

CURSO 2019-2020
Convocatoria septiembre 2020

Trabajo Fin de Máster

Factores asociados al concepto «alarma social»: una revisión sistemática

Máster Universitario en Análisis y Prevención del
Crimen

Autora: Irene Núñez Corrochano

Tutor: Francisco Javier Castro Toledo

RESUMEN

Las alarmas sociales, caracterizadas por ser reacciones desproporcionadas a la incidencia empírica de determinados eventos sociales, acaparan gran atención mediática y conllevan importantes repercusiones a nivel social, político y legislativo. En aras de comprender mejor este fenómeno, el presente trabajo desarrolla una revisión sistemática con el propósito general de conocer el estado actual de la literatura empírica en materia de alarmas sociales con interés criminológico de los últimos cinco años, y con los propósitos específicos de (1) identificar las características más comunes de los estudios empíricos, (2) detectar las conductas constitutivas de alarmas sociales más estudiadas, (3) conocer el foco de estudio más investigado y (4) plasmar los factores más asociados. Con una muestra integrada por 28 estudios, los resultados señalan que más de la mitad de los estudios se realizan en Estados Unidos e Inglaterra; que no existe una disciplina predominante en su estudio, si bien la criminológica es la que más se repite; que la mayoría están basados en un diseño no experimental y un enfoque cualitativo o mixto; que la naturaleza de las conductas es diversa, si bien los delitos sexuales y la inmigración son las conductas más estudiadas; y que los medios de comunicación son el foco de estudio más investigado y el factor más asociado.

Palabras clave: alarmas sociales, revisión sistemática, investigación empírica, criminología

ABSTRACT

Moral panics, characterized by being disproportionate reactions to the empirical incidence of certain social events, attract much media attention and carry significant repercussions at the social, political and legislative level. In order to better understand this phenomenon, the present study develops a systematic review with the general purpose of knowing the current state of the empirical literature on moral panics with a criminological interest in the last five years, and with the specific purposes of (1) identifying the most common characteristics of empirical studies, (2) perceiving the most studied constitutive behaviors of moral panics, (3) knowing the most researched focus of study and (4) capturing the most associated factors. With a sample made up of 28 studies, the results indicate that more than half of the studies are carried out in the United States and England; that there is no a predominant discipline in its study, although criminology is the one that is most repeated; that most are based on a non-experimental design and a qualitative or mixed approach; that the nature of the behaviors is diverse, although sexual crimes and immigration are the most studied behaviors; and that the media are the most researched focus of study and the most associated factor.

Keywords: moral panics, systematic review, empirical research, criminology

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 Origen y formulaciones iniciales.....	5
2.2. Críticas, evolución y vigencia del concepto.....	15
3. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	26
4. METODOLOGÍA.....	28
4.1. Procedimiento.....	28
4.2. Búsqueda y selección de los estudios.....	29
4.4. Obtención de los estudios y evaluación.....	31
5. RESULTADOS.....	31
6. DISCUSIÓN.....	49
7. CONCLUSIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	54

1. INTRODUCCIÓN.

La alarma social, como concepto, surgió a principios de la década de los años setenta del siglo pasado bajo unas circunstancias específicas de gran complejidad social. Actualmente, sin embargo, su uso es ampliamente perceptible en ámbitos muy diferentes, tales como, en el caso de España, el de las demandas populistas para endurecer el sistema penal (Vozmediano, Vergara y San Juan, 2010). En lo esencial, el concepto hace referencia a una reacción desproporcionada ante eventos sociales percibidos como amenazantes o «desviados», injustificada por la incidencia real de los mismos. Su relevancia criminológica nace, precisamente, de este aspecto. En este sentido, la Criminología no solo se encarga de estudiar las conductas delictivas, sino también las reacciones sociales (tanto formales como informales) que las mismas suscitan (Garrido, Stangeland y Redondo, 2006). Asimismo, dado que las alarmas sociales se fundamentan en discursos, sermones, predicaciones, debates, legislaciones, alusiones al cumplimiento de la ley y a la elaboración de la agenda política (Ben-Yehuda, 2009), las consecuencias de tales alarmas son, generalmente, cambios en la ley o en su aplicación (Cricher, 2008), por lo que su relevancia criminológica desde el ámbito de la política criminal también es destacable.

Así pues, dado que el concepto de alarma social fue desarrollado por primera vez hace cincuenta años, el presente trabajo pretende, en un primer momento, profundizar en la evolución teórica del mismo a lo largo de los años para, posteriormente, determinar el estado actual de la literatura empírica en materia de alarmas sociales de interés criminológico durante los últimos cinco años (2015-2020) a través de la realización de una revisión sistemática cuantitativa y cualitativa, con la intención de (i) identificar las características más comunes de los estudios empíricos, (ii) detectar las conductas o hechos constitutivos de las alarmas sociales más estudiados durante dicho periodo; (iii) conocer en qué fase del proceso y/o actores sociales se han centrado más los estudios empíricos seleccionados, y (iv) plasmar los factores más asociados y destacados en la descripción y explicación del proceso configurativo de las alarmas sociales y/o sus consecuencias.

Para la consecución de lo anterior, el trabajo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se realiza una revisión narrativa de la literatura más relevante al respecto, concentrándose en los orígenes, las críticas, la evolución y la vigencia de este a lo largo de las décadas. En segundo lugar, se plantean los objetivos de la revisión sistemática, así

como las hipótesis de investigación que se pretenden comprobar. A continuación, se describe la metodología empleada y los criterios de inclusión/exclusión considerados de cara a llevar a cabo la búsqueda y la selección de los estudios empíricos. Tras esto, se presentan los resultados obtenidos, tanto cualitativa como cuantitativamente, por medio de tablas resúmenes y la descripción de estos. Por último, se dedican dos apartados independientes para la discusión de los resultados obtenidos y su adecuación con las hipótesis de investigación, y las conclusiones generales del trabajo.

2. MARCO TEÓRICO.

En la actualidad, el concepto de alarma social resulta muy familiar y reconocible, siendo empleado habitualmente en medios y discursos de índole muy diversa. No obstante, se considera fundamental determinar su origen y significado preciso en aras de evitar convertirlo en un fenómeno ambiguo y moldeable. Para ello, en las páginas siguientes, se profundiza sobre las aproximaciones académicas al respecto, aproximaciones que, tradicionalmente, se han producido desde el ámbito anglosajón a través del término sociológico *moral panic* (literalmente, pánico moral).

2.1. Origen y formulaciones iniciales.

Los orígenes del concepto de alarma social se remontan a los últimos años de la década de los sesenta y a los primeros de la década de los setenta del siglo pasado. Este periodo de tiempo estuvo precedido y, de igual manera, caracterizado por importantes cambios a nivel social, político y académico, tanto en la sociedad británica como en la sociedad estadounidense, aunque especialmente en esta última.

En el plano académico, el conjunto de transformaciones sociales y políticas contribuyó a consolidar el desarrollo de una vertiente sociológica centrada en el estudio de la desviación. Goode (2004) refiere que la desviación, entendida como la violación normativa que tiende a generar reacciones negativas y cuya evolución emana del trabajo de Lemert (1948, 1951), fue considerada un campo secundario de los problemas sociales hasta la fecha en que Becker (1963) publicó su trabajo *Outsiders: Studies in Sociology of Deviance*. De esta manera, el estudio de la desviación adquiere un papel elemental en el ámbito sociológico durante toda la década de los años sesenta a través de lo que se conoce como sociología de la desviación. Esta vertiente, como señala el autor Goode, generó un amplio conjunto de teorías, ideas y conceptos (entre ellos, el de alarma social) que, sin duda, influyeron posteriormente en numerosos campos de las ciencias sociales.

Young (1971) realiza la primera referencia publicada del concepto de alarma social al estudiar la relación entre el consumo de drogas y la actividad policial. Determina que la excesiva preocupación social que genera el consumo de drogas se deriva de la creación, por parte de los departamentos de policía, de unidades específicas antidrogas. Estas unidades específicas, al focalizar sus esfuerzos en la lucha contra las sustancias ilegales, generan más arrestos relacionados con las mismas y, por lo tanto, aumentan aparentemente las estadísticas. En retrospectiva, Young (2011) señala que los acontecimientos sociales que se vivieron en la época de los sesenta, singularizados por el prejuicio que experimentaban los jóvenes de aquella época, por la constante paranoia de inminentes redadas policiales, así como por la mala praxis policial; y los cambios a nivel académico, que empezaron a gestarse como consecuencia de tales transformaciones sociales, desencadenaron una corriente de pensamiento que empezó a concebir la idea de alarma social como un conflicto moral entre la autoridad y la subcultura, de gran influencia cultural y sin la posibilidad de reducirse con intervenciones humanitarias para proteger a los más débiles o vulnerables ni con esfuerzos punitivos para disuadir a los «maleantes». Todo ello, a su vez, potenciado por la intensa politización que se produjo durante dichos años. Por estas razones, este autor considera fundamental encuadrar el nacimiento del término en su correspondiente contexto social y académico, ya que, en algunas ocasiones, este ha sido desvinculado de sus orígenes, y solo bajo los mismos se puede evaluar tanto su naturaleza como su potencial (Young, 2009), pese a que la tendencia actual en la era neoliberal ha sido la contraria (Young, 2011).

Así, si bien es cierto que, por norma general, se acredita la primera referencia publicada del término al autor mencionado, Critcher, Hughes, Petley y Rohloff (2013) refieren que el término había sido usado con anterioridad por McLuhan (1964) en su libro *Understanding media: The extensions of man* [Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano], donde este manifestaba que, a comparación de los tradicionales medios escritos, por los valores occidentales y la influencia de los nuevos medios electrónicos en la sociedad, era difícil asimilar la repercusión de estos modernos medios sin entrar en un estado de alarma social.

A pesar de lo anterior, no fue hasta la publicación del trabajo de Cohen (1972), focalizado en el estudio de la reacción popular ante los altercados producidos entre miembros de dos subculturas juveniles (los *Mods* y los *Rockers*) en la sociedad británica de postguerra, cuando se establece una «definición» más formal y empírica del fenómeno:

Societies appear to be subject, every now and then, to periods of moral panic. A condition, episode, person or group of persons emerges to become defined as a threat to societal values and interests; its nature is presented in a stylized and stereotypical fashion by the mass media; the moral barricades are manned by editors, bishops, politicians and other right-thinking people; socially accredited experts pronounce their diagnoses and solutions; ways of coping are evolved or (more often) resorted to; the condition then disappears, submerges or deteriorates and becomes more visible. Sometimes the object of the panic is quite novel and at other times it is something which has been in existence long enough but suddenly appears in the limelight. Sometimes the panic passes over and is forgotten, except in folklore and collective memory; at other times it has more serious and longlasting repercussions and might produce such changes as those in legal and social policy or even in the way society conceives itself. [Las sociedades parecen estar sometidas, de vez en cuando, a periodos de alarma social. Una condición, episodio, persona o grupo de personas emerge para convertirse en una amenaza para los valores e intereses sociales; su naturaleza se presenta de manera estilizada y estereotipada por los medios de comunicación; las agitaciones morales son manejadas por editores, obispos, políticos y otras personas del pensamiento políticamente correcto; expertos acreditados socialmente pronuncian sus diagnósticos y soluciones; las formas de afrontamiento evolucionan o (más a menudo) se restauran; la condición luego desaparece, se sumerge o se deteriora y se vuelve más visible. A veces, el objeto que genera pánico es bastante novedoso y, otras veces, es algo que ha existido por tiempo suficiente pero que, de repente, aparece en el foco de atención. A veces, el pánico pasa y se olvida, excepto en el folclore y la memoria colectiva; en otros momentos tiene repercusiones más serias y duraderas y puede producir cambios en las políticas sociales y legales o, incluso, en la forma en que la sociedad se concibe a sí misma.] (p. 9).

Con esta aproximación, se articula por primera vez los elementos que configuraban una alarma social. En concreto, conforme a la misma, se pueden identificar seis grandes aspectos:

1. La persona o el grupo de personas que son presentadas como amenazas.
2. Los medios de comunicación que presentan esa amenaza de forma distorsionada a través de estereotipos.
3. Los diversos actores sociales que se benefician de la alarma social e interactúan en sus dinámicas.
4. Las exageradas reacciones sociales.
5. Los cambios a nivel social y legal que se materializan como consecuencia de la alarma social.
6. El carácter cíclico y pasajero de las alarmas sociales.

Al margen de esos aspectos generales señalados, en el proceso de generación de la alarma social, así como en sus causas y consecuencias, Cohen (1972) identifica cuatro actores claves (Critchler, 2008): los medios de comunicación, los *moral entrepreneurs*¹, la cultura del control y el público. De todos ellos, Cohen otorga una relevancia especial a los primeros, si bien comprende que estos no se constituyen como el único factor desencadenante (Emmanuel, 2014). Así, en opinión del autor, los medios de comunicación desempeñan un papel esencial en todo el proceso pues, al presentar un problema particular como una amenaza a la seguridad de la sociedad o a la estabilidad cultural, motivan una escalada rápida en la preocupación pública. Esto, refiere, se consigue a través de distintos recursos. En un primer momento, los medios exageran, distorsionan, simbolizan y realizan predicciones sobre los hechos o las personas que constituyen la amenaza, recurriendo, por ejemplo, al uso del plural a la hora de describir los acontecimientos y generando la sensación de tratarse de tendencias en vez de hechos aislados. Asimismo, con la intención de reforzar lo anterior, los medios utilizan un lenguaje emotivo e incendiario, al igual que titulares engañosos.

De igual modo, la labor desempeñada por los medios de comunicación descrita en el párrafo anterior, según Cohen, facilita la consolidación de una cultura de control basada en la generación de alarmas sociales cuyas poblaciones diana son los sectores de la sociedad más marginales. El pánico que generan dichas alarmas sociales, por ende, sirve para reforzar el orden social imperante. Muy vinculado a este aspecto, se encuentra la naturaleza moral de las alarmas sociales. Del trabajo de Cohen, se extrae la idea de que las alarmas sociales se caracterizan por representar una amenaza percibida, que se dirige

¹ También conocidos comúnmente en la literatura como *claim makers* (demandadores o reclamadores).

contra los valores establecidos de una sociedad o cultura y/o contra un grupo identitario reconocido como «bueno». Por tanto, este componente moral refiere la existencia de una serie de creencias arraigadas relativas a la indignación y al miedo de que una amenaza afecte al sistema de valores concebido como intrínseco al funcionamiento de una sociedad (Falkof, 2018), que influyen decisivamente sobre las reacciones resultantes.

A su vez, todo lo anteriormente mencionado es aprovechado por los *moral entrepreneurs*. Este término fue acuñado originalmente por Becker (1963) para hacer referencia al conjunto de individuos que buscan mejorar la sociedad, considerándose a sí mismo justicieros y humanitarios y pretendiendo movilizar e involucrar al resto de ciudadanos en la misma causa. Para la consecución de sus objetivos, acceden a los medios de comunicación como portavoces para proyectar su mensaje y, en última instancia, influir en la elaboración de las políticas públicas y en la de las leyes. En el caso de las alarmas sociales, este grupo de individuos está conformado por grupos de interés de diversa índole, tales como activistas, políticos, expertos en la materia, movimientos sociales o, incluso, el público general, los cuales tienen como objetivo resaltar la peligrosa condición de los sucesos o individuos que constituyen la amenaza, fortaleciendo de esta manera la sensación de pánico generada en un primer momento por los medios de comunicación.

En relación con el objeto de su estudio, las bandas juveniles de los *Mods* y los *Rockers*, Cohen señala cómo los medios enmarcaron los acontecimientos que se estaban produciendo dando coherencia a los rumores que circulaban previamente sobre tales jóvenes, caracterizándolos y reforzando así los estereotipos existentes con anterioridad a los altercados. Con ello, articularon el papel y las acciones que tales grupos, supuestamente, debían realizar. Como resultado, si bien las alarmas sociales alimentadas por los medios en torno a estos grupos de jóvenes no parecían responder a los beneficios de ningún grupo de interés, la ansiedad generada como consecuencia de las mismas, por el contrario, sirvió para reforzar el dominio del sistema de valores establecido.

Por consiguiente, conforme a las ideas de Cohen, la alarma social se genera a través de una secuencia de interacciones entre diversos actores sociales (en las que los medios son decisivos), interacciones que, además, como indica el autor, suelen establecerse en momentos de considerables cambios sociopolíticos o en periodos de gran ambigüedad cultural. Ciertamente, este último aspecto resalta, de nuevo, la importancia

de contextualizar histórica, política y académicamente no solo los orígenes del término, tal y como se ha adelantado en párrafos previos del presente trabajo, sino también todos los fenómenos categorizados como alarmas sociales que se quieran examinar.

Así pues, pese a que el trabajo de Young (1971) originalmente no fue tan preciso y detallado, tanto en sus ideas como en las de Cohen (1972), se puede observar un componente común: la idea de desviación, que hace patente la influencia que ambos heredaron de la sociología de la desviación. Para ambos autores, esta desviación se manifiesta en forma de subcultura. Cohen, de su parte, introduce además la expresión *folk devils* (demonios populares), con la que hace referencia a esos individuos que son presentados, generalmente por los medios de comunicación, como sujetos desviados que amenazan directamente a los valores de la sociedad vigente. Es precisamente esta representación realizada por los medios la que magnifica la desviación real de los individuos, de manera que, de todas las teorías que emplea Cohen en su análisis, la que mayor peso adquiere es la teoría del etiquetamiento (Critcher, 2008), si bien también se señala, como una de las más importantes, la teoría del interaccionismo simbólico² (Ben-Yehuda, 2009).

En virtud de lo anterior, Cohen manifiesta que, si bien cada sociedad posee un conjunto particular de nociones sobre lo que ha de entenderse por desviación, sobre sus causas y sobre sus soluciones; en las sociedades industriales, los medios de comunicación se convierten en el mecanismo perfecto para promulgar tales conocimientos. De ahí, nuevamente, la importancia que estos adquieren en todo su análisis. De igual manera, Cohen indica críticamente que la falsa alarma generalizada que impulsan estos medios de comunicación no supone que realmente no haya algo por lo que preocuparse, sino que, simplemente, las reacciones sociales son «*fundamentally inappropriate*» (fundamentalmente inapropiadas) (1972:204), ya que se derivan de los procesos de exageración y distorsión comentados previamente.

² Concepto originalmente acuñado por Blumer (1982), en el año 1937, para denominar una tendencia, más o menos marcada, en el estudio de la vida de las agrupaciones de los seres humanos y de las pautas comportamentales del hombre. Esta tendencia encuentra sus fundamentos en tres premisas básicas. La primera de ellas indica que el ser humano orienta sus acciones hacia los objetos o las personas que percibe en su día a día en función del significado que estos tienen para él. La segunda premisa expresa la idea de que tales significados se producen con la interacción social que el ser humano mantiene con el resto de las personas o como consecuencia de esta. Finalmente, la tercera premisa manifiesta que estos significados pueden ser manipulados y modificados a través de un proceso de interpretación llevado a cabo por el individuo, atendiendo a sus expectativas y a sus voluntades.

Con todo, el desarrollado teórico producido por Cohen a principios de los años setenta se ha convertido en un auténtico marco de referencia de cara a analizar el fenómeno de las alarmas sociales, así como también en aras de encuadrar, dentro del mismo, distintos acontecimientos en función de sus particularidades, configurándose así como un elemento esencial de la sociología anglosajona.

Posteriormente a estas contribuciones precursoras, Hall, Critcher, Jefferson, Clarke y Roberts (1978) llevan a cabo un estudio sobre el pánico que surgió en el Reino Unido durante los años setenta en torno a una serie de acontecimientos categorizados como *mugging* (atracos). Estos autores señalan cómo el término *mugging* no se empleaba con anterioridad en la sociedad británica (aunque sí en la estadounidense), siendo a raíz de estos acontecimientos cuando se comenzó a aplicar. El recurso a dicho término conllevó la generalización de la creencia de que la experiencia estadounidense se había trasladado a la sociedad británica. Ello, por tanto, revela el valor que adquiere la etiqueta en el complejo de la alarma social, pues lo cierto es que dichos hechos delictivos no eran nuevos en el Reino Unido sino que, simplemente, se les otorgó una dimensión mediática nueva. Este proceso, indican los autores, permitió que se dotara al hecho delictivo de un contenido social distinto.

De igual forma, los esfuerzos de la prensa por resaltar la supuesta novedad de estos sucesos delictivos repercutieron en un incremento de la preocupación social. A su vez, diversos actores sociales (policías, jueces, alcaldes...) se involucraron para reducir la incidencia de este tipo de hechos, pues las estadísticas criminales reflejaban un incremento en los delitos violentos y, especialmente, en los atracos. Con independencia de lo precisas que fueran dichas estadísticas, lo cierto es que las mismas sirvieron para localizar la presencia de una ola de atracos, así como para justificar las reacciones que estos desencadenaban, reflejando, en opinión de los autores, grandes repercusiones en términos de reacciones públicas y oficiales.

Por estos motivos, los citados autores consideran que los hechos constitutivos de *mugging* que se produjeron en los años setenta en el Reino Unido pueden ser analizados como alarmas sociales. A este respecto, Hall et al. determinan qué se ha de entender por alarma social de la siguiente forma:

When the official reaction to a person, groups of persons or series of events is *out of all proportion* to the actual threat offered, when ‘experts’, in the form of police chiefs, the judiciary, politicians and editors *perceive* the threat in all but identical terms, and appear to talk ‘with one voice’ of rates, diagnoses, prognoses and solutions, when the media representations universally stress ‘sudden and dramatic’ increases (in numbers involved or events) and ‘novelty’, above and beyond that which a sober, realistic appraisal could sustain, then we believe it is appropriate to speak of the beginnings of a *moral panic*. [Cuando la reacción oficial ante una persona, un grupo de personas o una serie de eventos es *desproporcionada* a la amenaza real, cuando “expertos”, en forma de jefes de policía, el poder judicial, políticos y editores, *perciben* la amenaza en términos idénticos, y parecen hablar “con una sola voz” de tasas, diagnósticos, pronósticos y soluciones, cuando las representaciones de los medios universalmente enfatizan aumentos “repentinos y dramáticos” (en números involucrados o eventos) y “novedad”, más allá de lo que una evaluación seria y realista podría sostenerse, entonces creemos que es apropiado hablar del inicio de una *alarma social*] (p. 16, énfasis original).

En las ideas de estos autores se pueden apreciar, de forma clara, aspectos comunes a los propuestos por Cohen (1972). De su lectura, se extrae, principalmente, la idea de una compleja sucesión de premisas necesarias para la gestión de una alarma social. Dentro de dicha sucesión, se involucran diversos actores sociales, como los medios de comunicación o las figuras de expertos de distinta naturaleza. La relevancia de estos actores sociales es, al igual que en el trabajo de Cohen, de especial interés. Para Hall et al., por tanto, las alarmas sociales están caracterizadas por una «*ideological obfuscation*» (ofuscación ideológica) (Ingraham y Reeves, 2016, p. 457), que es propulsada por los medios de comunicación:

When such discrepancies appear between threat and reaction, between what is perceived and what that is a perception of, we have good evidence to suggest we are in the presence of an ideological displacement. We call this displacement a *moral panic*. [Cuando aparecen tales discrepancias entre amenaza y reacción,

entre lo que es percibido y sobre lo que versa esa percepción, tenemos buena evidencia para sugerir que estamos ante la presencia de un desplazamiento ideológico. Llamamos a este desplazamiento *alarma social*.] (1978, p. 29, énfasis original).

Ese desplazamiento ideológico surge de la respuesta desproporcionada que los medios de comunicación otorgan a los eventos sociales reales. Dicha respuesta les permite construir y exagerar una amenaza, coherente y permanentemente etiquetada, fundada en eventos dispares (a los reales) que afectan al orden social. Esto último hace referencia a al hecho de que, tal y como argumentan los autores, los medios de comunicación tienden, fiel e imparcialmente, a reproducir de manera simbólica la estructura de poder existente en el orden institucional de la sociedad. Sin embargo, los medios de comunicación no generan exclusivamente la alarma social, sino que sus acciones se ven reforzadas por las que realizan los «*primary definers*» (p. 57).

Estos definidores primarios están compuestos por el conjunto de expertos anteriormente mencionado que, por regla general, representa de alguna u otra forma al Estado (comisarios de policía, jueces...), y cuyas acciones consisten en colaborar con los medios de comunicación para delimitar los parámetros y los protagonistas de una determinada amenaza social, amplificando y estructurando el discurso de dicha amenaza social. Por lo tanto, si bien estos autores consideran que los medios de comunicación desempeñan un rol esencial en la generación de una alarma social, lo cierto es que también señalan la relevancia que adquiere, en todo el proceso, la dependencia de dichos medios sobre otras agencias colectivas, como las del aparato central del control social estatal: la policía y los tribunales.

A propósito de lo anterior, llama la atención, de igual modo, el empleo del adjetivo «oficial» al inicio de la definición. Tal adjetivo otorga al fenómeno de la alarma social una apreciación de carácter público y estatal. De hecho, el trabajo de Hall et al. destaca por la introducción, en el ámbito de estudio de las alarmas sociales, de un elemento novedoso: la hegemonía. A juicio de estos autores, las alarmas sociales son orquestadas por la élite para criminalizar a sectores marginales como, en el caso de los atracos objeto de su estudio, los jóvenes negros.

De forma más concreta, estos autores proponen un enfoque de clara orientación marxista, pues entienden que el estado capitalista emplea las alarmas sociales, por medio de la construcción y el enjuiciamiento de las mismas, como una herramienta para gestionar la lucha de clases. En este escenario, los definidores primarios descritos previamente desempeñan una labor trascendental en la organización del poder de clase a través de los órganos del Estado. Así, la hegemonía garantiza, a largo plazo, las condiciones sociales para la reproducción continuada del capital.

Luego, a modo de síntesis, Hall et al. determinan que en el proceso de generación de una alarma social participan dos grandes bloques de actores sociales. Por un lado, se encuentran los definidores primarios (policías y otros funcionarios públicos), que se encargan de definir la situación y de arbitrar su composición para convertirla en un blanco coherente; y, por otro lado, las personalidades e instituciones mediáticas, que presentan una versión consistente de la amenaza ante el público o audiencia, identificando a los culpables y proponiendo posibles soluciones. De esta manera, sin la labor inicial de definición que realiza el primer bloque, el papel que desempeña el segundo no adquiriría una relevancia tan acentuada.

Finalmente, delimitada la amenaza, los autores señalan cómo el Estado y sus aliados despliegan una serie de recursos con la finalidad de reestablecer el orden amenazado, neutralizar el pánico generado y evidenciar la necesidad de adoptar una mayor supervisión y control sobre la población sospechosa. Por ello, indican que el fenómeno *mugging*, producido en la década de los setenta en Reino Unido, representa el cambio de un modelo de gestión consensual a un modelo de gestión más coercitivo de las estructuras y las relaciones de dominación por parte del Estado.

Recapitulando el conjunto de ideas expuesto a lo largo de este apartado, correspondiente a los autores más representativos de las primeras postulaciones del término, se puede concluir que, para los mismos, una alarma social es una reacción desmesurada a una amenaza que, en principio, no representa un peligro tan real al expuesto por los medios de comunicación. Los esfuerzos por delimitar la amenaza, de igual forma, influyen en la caracterización que experimentan los sujetos identificados como peligrosos, agravándola, generando una sensación de inseguridad colectiva y provocando modificaciones normativas. En este contexto, la amenaza puede ser alimentada por diferentes intereses, propios del Estado o de grupos sociales particulares.

Así, durante todo este periodo teórico, se constituyen como aspectos centrales de los análisis los fines de las alarmas sociales: el control social y la dominación hegemónica.

2.2. Críticas, evolución y vigencia del concepto.

Si bien el concepto se desarrolla por primera vez a principios de la década de los setenta, constituyéndose como un elemento trascendental dentro de la sociología (Zajdow, 2008), posteriormente pasa a formar parte de los emergentes estudios culturales, gracias al trabajo elaborado por el *Centre for Contemporary Cultural Studies* (Centro para Estudios Culturales Contemporáneos) a finales de los setenta (Emmanuel, 2014).

No obstante, su uso crece exponencialmente a partir del año 1985 (Altheide, 2009). Desde mediados de los años ochenta, el término comienza a ser empleado por los medios más populares para describir negativamente el rechazo que se produce, por parte de los sociólogos y de la izquierda política, de cara a aceptar la existencia de ansiedad colectiva sobre ciertos asuntos sociales (Zajdow, 2008).

La popularidad alcanzada durante esos años ha contribuido a que el concepto haya pasado a ser analizado desde muy diversas perspectivas. Así, el trabajo original de Cohen (1972) ha influido enormemente en distintas disciplinas y áreas interdisciplinarias, como la criminología, los estudios sobre medios de comunicación, los estudios culturales, la ciencia política o la historia (Rowe, 2009).

Se puede considerar, por tanto, que el concepto de alarma social es un fenómeno global que genera numerosos debates en contextos y sobre asuntos muy dispares (Emmanuel, 2014). Por este motivo, Hunt (1997) señala que Cohen (1972) desarrolló uno de los pocos términos sociológicos que ha traspasado las fronteras de la disciplina hasta llegar a formar parte del léxico común. Sin embargo, actualmente el término puede caracterizarse por ser demasiado cliché, así como por ser un concepto frecuentemente abordado en las investigaciones y en los estudios académicos de las ciencias sociales, las humanidades e, incluso, las ciencias médicas y biológicas (Rowe, 2009).

Esta corriente de estudio del fenómeno de las alarmas sociales se ha visto, a lo largo de los años, consolidada por numerosos refinamientos, revisiones y críticas que la propia concepción original ha recibido desde su planteamiento inicial (Zajdow, 2008). Tales contribuciones han generado un voluminoso proceso de transformación teórica. Como indica Wright (2015), dentro de este proceso de crecimiento teórico, se pueden

apreciar dos grandes bloques de estudios. De un lado, se encuentran aquellos estudios caracterizados por la intención de desacreditar las alarmas sociales que se producen materialmente en la vida cotidiana y, de otro lado, aquellos otros estudios cuya finalidad es desarrollar aún más el concepto de alarma social (como herramienta heurística empleada por los investigadores sociales para comprender las alarmas sociales materiales) vinculándolo a su vez con los progresos que se producen en la teoría social.

De estos dos bloques, destaca en mayor medida el segundo de ellos, si bien el primero se ha generalizado para negar que las tasas de criminalidad estén en aumento o para desmentir que los ciudadanos deban sentirse inseguros o amenazados ante las mismas (Garland, 2008).

A lo largo de las siguientes páginas, se sintetizan algunas de las contribuciones más importantes al respecto, especialmente aquellas relativas a la vertiente más crítica con el planteamiento original del término, así como aquellas que contribuyen con significativos añadidos y/o avances teóricos.

Una de las teorizaciones más destacadas en este sentido es la desarrollada por Goode y Ben-Yehuda (1994). Para estos autores, las alarmas sociales pueden ser identificadas por la presencia de cinco elementos o criterios:

First, there must be a heightened level of concern over the behavior of a certain group or category and the consequences that that behavior presumably causes for the rest of society. (...) Second, there must be an increased level of hostility toward the group or category regarded as engaging in the behavior in question. (...) Third, there must be substantial or widespread agreement or consensus (...) that the threat is real, serious and caused by the wrongdoing group members and their behavior. (...) Fourth, there is the implicit assumption in the use of the term moral panic that there is a sense on the part of many members of society that a more sizable number of individuals are engaged in the behavior in question than actually are, and the threat, damage and danger, or damage said to be caused by the behavior is far more substantial than (...) a realistic appraisal could sustain. And fifth, by their very nature, moral panics are volatile; they erupt fairly suddenly (although they may lie dormant or latent for long periods of time, and may reappear from time to time and, nearly as suddenly, subside) [Primero, debe haber

cierto nivel de preocupación en torno al comportamiento de un determinado grupo o categoría y en torno a las consecuencias que ese comportamiento presumiblemente causa para el resto de la sociedad. (...) Segundo, debe haber un aumento en el nivel de hostilidad hacia el grupo o categoría que se considera que participa en el comportamiento en cuestión. (...) Tercero, debe haber un acuerdo o consenso sustancial o generalizado (...) de que la amenaza es real, grave y causada por los miembros del grupo y su comportamiento. (...) Cuarto, existe la asunción implícita, en el uso del término alarma social, de que muchos miembros de la sociedad tienen la sensación de que un número considerablemente mayor de individuos está involucrado en el comportamiento en cuestión de lo que realmente lo está, y la amenaza, peligro o daño que se dice que es causado por el comportamiento es mucho más sustancial (...) que lo que sugeriría una evaluación realista. Y, quinto, por su propia naturaleza, las alarmas sociales son volátiles; aparecen repentinamente (aunque pueden permanecer latentes durante largos periodos de tiempo, y pueden reaparecer de vez en cuando y, casi tan repentinamente, desaparecer)] (p. 33-38).

En otras palabras, las alarmas sociales, en opinión de los autores citados, deben reunir las características de (1) preocupación, (2) hostilidad, (3) consenso, (4) desproporcionalidad y (5) volatilidad. Conforme a estas ideas, llama la atención el planteamiento que estos autores proponen. Si bien muchos de los elementos que resaltan están presentes en los análisis expuestos de Cohen (1972) y Hall et al. (1978), lo cierto es que Goode y Ben-Yehuda parten de un aspecto diferencial. Entienden que, para que se genere una alarma social, debe existir previamente en la sociedad cierto sentimiento de preocupación. Esto es, mientras Cohen y Hall et al. enfatizan la importancia que adquieren los medios de comunicación en todo el proceso de generación de una alarma social, Goode y Ben-Yehuda manifiestan que «*politicians and the media cannot fabricate concern where none existed initially*» (los políticos y los medios de comunicación no pueden fabricar preocupaciones donde no existían inicialmente) (1994: 127).

Por consiguiente, para estos autores, las alarmas sociales son representaciones simbólicas de cuestiones sociales, culturales y políticas más amplias que, además, se fundamentan en ideologías y temores preexistentes.

Asimismo, en aras de determinar las causas subyacentes a las alarmas sociales, Goode y Ben-Yehuda indican que existen tres tipos de teorías explicativas acerca de las mismas. Por un lado, identifican el *grassroots model*. Según este modelo teórico, el origen de las alarmas sociales se encuentra en ansiedades generalizadas, sobre amenazas reales o imaginadas, presentes en la sociedad. Esta explicación sugiere que, si bien las ansiedades pueden ser agitadas por los grupos de interés o por los integrantes de la élite gobernante, lo cierto es que la verdadera fuente de la alarma social reside en las inseguridades sociales que subsisten entre la población general.

De otra parte, los autores describen el *elite-engineered model*. Con arreglo a este segundo modelo teórico, las alarmas sociales son producidas y orquestadas por los miembros más ricos y poderosos de la sociedad con el objetivo de desviar la atención de los problemas reales, cuya solución afectarían a sus propios intereses. La base de este fundamento, según este modelo, se encuentra en el hecho de que la élite gobernante tiene el dominio de los medios de comunicación, de la regulación de las leyes y su aplicación, y de los recursos en los que se sustentan muchos grupos de acción y movimientos sociales, influyendo así enormemente en la opinión pública y en los problemas que intentan solucionar tales movimientos sociales. Dentro de este modelo se encontraría el trabajo de Hall et al. (1978).

Por último, los autores consideran la *interest group theory* como la aproximación más habitual al fenómeno. Esta teoría expone que existen determinados grupos de interés, como los departamentos de policía, las asociaciones de profesionales, los grupos religiosos, las organizaciones educativas o las asociaciones de víctimas, que tienen un interés particular en focalizar la atención en ciertos asuntos. Así, las desproporcionadas reacciones sociales surgen como consecuencia de los esfuerzos que dichos grupos realizan. Lo peculiar de este enfoque, sin embargo, es que los intereses que persiguen estos grupos en muy pocas ocasiones se corresponden con los que persigue la élite gubernamental.

Goode y Ben-Yehuda también otorgan especial relevancia a las repercusiones de las alarmas sociales. Estos autores mantienen que las alarmas sociales pueden provocar dos consecuencias básicas: *institutional legacy* (legado institucional) y *normative transformation* (transformación normativa). La primera de ellas se produce como resultado de la institucionalización de la alarma social por medio del establecimiento de

nuevas leyes, la creación de organismos u organizaciones, así como la promoción de nuevas profesiones. Por otro lado, la transformación normativa trastorna las concepciones que se tienen sobre el nivel de aprobación de la conducta, redefiniendo los límites morales de la propia sociedad.

En lo esencial, la categorización planteada por Goode y Ben-Yehuda amplía el marco teórico hasta el momento desarrollado y focaliza la atención en otros aspectos y procesos también elementales a los que designa formalmente. Al mismo tiempo, supone, sin embargo, que la complejidad que caracteriza al fenómeno de las alarmas sociales pueda quedar reducida erróneamente a una tipología (Rohloff y Wright, 2010).

En este mismo sentido, Critcher (2003) compara el trabajo de Cohen (1972) y el de Goode y Ben-Yehuda (1994), distinguiendo dos grandes modelos teóricos. Por un lado, determina que el trabajo de Cohen es un *processual model*, ya que en este se definen las alarmas sociales en función de los procesos por los que estas transcurren. Por otro lado, el autor denomina al trabajo de Goode y Ben-Yehuda como *attributional model*, pues en él se definen las alarmas sociales en virtud de la presencia o ausencia de una serie de atributos, tal y como se ha plasmado previamente.

Según Critcher (2008), comparar ambos modelos permite observar ciertas diferencias. La primera de estas diferencias se centra en la importancia que, desde ambos modelos, se otorga a los medios de comunicación. En el *processual model* el papel de los medios es determinante, mientras que en el *attributional model* se trata de un papel más pasivo. Como segunda diferencia, el autor señala la determinación de los agentes más decisivos en la generación de una alarma social. Mientras que en el *processual model* las agencias estatales, los políticos y los legisladores son habitualmente partícipes en el proceso de generación, en el *attributional model*, si bien no se niega lo anterior, se centra más la atención en las estrategias empleadas por los *claim makers*. La última diferencia que indica Critcher hace referencia al modo en que ambos modelos conceptualizan el lenguaje de las alarmas sociales. En el *attributional model*, el énfasis se sitúa en la retórica que adoptan los *claim makers* (análisis micro), mientras que en el *processual model* la atención se centra en discursos ideológicos más amplios, como los de la ley y el orden (análisis macro).

Por tanto, Critcher (2008) sostiene que emplear uno u otro modelo, a la hora de determinar la existencia de una alarma social, puede modificar sutilmente el enfoque que se quiera dar.

Al margen de estas complementaciones teóricas, como se ha visto en referencia a McLuhan (1964), el término «alarma social» nació muy vinculado a los cambios tecnológicos y culturales, si bien rápidamente pasó a relacionarse con la desviación y el delito. Años más tarde, McRobbie y Thornton (1995) recuperan la cuestión de la evolución cultural para criticar la literatura existente, elaborando así una de las críticas más importante al respecto. Según estas autoras, de los trabajos de Cohen (1972) y Hall et al. (1978) se extrae la idea de que las reacciones sociales a las alarmas sociales son inevitables y, además, se producen en un orden social monolítico. En opinión de las citadas autoras, las transformaciones sociales producidas desde la década de los sesenta hacen necesario adaptar los planteamientos teóricos a los nuevos contextos.

Por esta razón, McRobbie y Thornton sostienen que, dado el elevado nivel de distinción social y fragmentación de la audiencia que existe en la década de los noventa, las reacciones sociales a las alarmas sociales se caracterizan, en esta nueva era multicultural y mediatizada, por una pluralidad hasta ahora no vista, con diferentes límites, valideces y modalidades de discurso. Esta pluralidad es producto del crecimiento de los medios de comunicación. Las autoras exponen cómo ese crecimiento ha contribuido a la proliferación de medios de muy diversa naturaleza, donde los *folk devils* pueden ya no ser solamente atacados, sino también encontrar sus propios medios para defenderse. Esto último se debe a que dicha diversidad permite la incorporación al debate de más actores, especialmente aquellos que pueden neutralizar y contraatacar los mensajes que contribuyen a consolidar alarmas sociales conservadoras. Luego, para las autoras, estas nuevas características reducen drásticamente las potenciales alarmas sociales.

En cambio, Thompson (1998) considera que precisamente este nuevo contexto facilita la aparición de rápidas sucesiones de alarmas sociales, así como la omnipresencia intrínseca de las mismas. Además, la prominente mediatización de las alarmas sociales conlleva, tal y como argumenta Thompson, la familiarización y la asimilación del fenómeno, por lo que los participantes ahora actúan de manera más concienciada y deliberada que en el pasado.

En cualquier caso, el análisis realizado por McRobbie y Thornton (1995) adquiere aún más relevancia en la sociedad actual, donde se cree que la accesibilidad y la sofisticación de los entornos digitales motivan a los ciudadanos comunes a construir sus propias noticias, categorizar asuntos como preocupaciones públicas y dar estructura a un sentimiento colectivo (Coleman y Ross, 2010; Turner, 2010). Este cambio, aparte de generar múltiples alarmas sociales de menor escala, provoca que se involucren, como se ha comentado, sujetos más variados que en el pasado. Ello puede dar lugar a una situación de competitividad de cara a la consolidación de muy distintas alarmas sociales. En tal situación, los actores sociales intentan que diversas alarmas sociales y diferentes preocupaciones acaparen la máxima atención. Si en esta situación, además, el contexto cultural acepta esa rivalidad, se puede esperar que, como consecuencia, surjan más alarmas sociales (Ben-Yehuda, 2009).

De manera igualmente crítica, otros estudios se centran en señalar los principales problemas que se derivan de las concepciones originales del término. A tal efecto, Rohloff y Wright (2010) identifican tres problemas básicos. Para empezar, las autoras argumentan que el concepto de alarma social tiene serias complejidades en cuanto a su normatividad. Esto se debe, en opinión de las autoras, al hecho de que desde sus orígenes el término ha sido empleado como parte de la crítica social, a través de la caracterización de las ansiedades sociales como reacciones irracionales y erróneamente gestionadas. Para ellas, sin embargo, las alarmas sociales pueden llegar a ser informativas, siendo este problema normativo producto del constante desarrollo teórico en la materia.

El segundo problema que Rohloff y Wright reconocen es el de la temporalidad. Señalan que, por lo general, en los estudios, las alarmas sociales son descritas como episodios temporales de corto plazo y son contextualizadas en el presente, por lo que no se toma en consideración los procesos históricos y estructurales subyacentes a las mismas. Esta temporalidad, según las autoras, está vinculada al problema de la normatividad, ya que los esfuerzos por desacreditar las reacciones sociales, en aras de demostrar su irracionalidad, conllevan que no se recapacite en episodios futuros. Por ende, indican que los estudios se orientan hacia el impacto de las alarmas sociales y no hacia las causas previas.

Otro problema que las citadas autoras refieren es el de la (des)intencionalidad. En otras palabras, las diferentes explicaciones que se elaboran con respecto a los

responsables de las alarmas sociales. En el trabajo de Cohen (1972), las alarmas sociales no son intencionadas ni anticipadas, si bien los medios de comunicación influyen mucho en su aparición. En Hall et al. (1978), son estratégicamente desplegadas por una élite dominante. Goode y Ben-Yehuda (1994), por su parte, distinguen entre acciones intencionadas y desarrollos no intencionados. Asimismo, Rohloff y Wright señalan cómo las contribuciones críticas posteriores, al no proporcionar explicaciones y teorizaciones alternativas (Hier, 2008), estancan al concepto heurísticamente.

Panchev (2013) añade a los tres problemas anteriores, un cuarto: la antropomorfización. Según este autor, la confirmación de que la sociedad en su conjunto pueda participar en un comportamiento histérico y atemorizado es criticable, pues los procesos sociales colectivos no pueden ser interpretados como procesos psicológicos individuales.

Continuando con las limitaciones más elementales del concepto, Critcher (2003, 2008) y Thompson (1998) determinan dos áreas básicas en las que los modelos teóricos tradicionales carecen de poder explicativo. Por un lado, tales modelos no presentan teorizaciones respecto a las causas de las alarmas sociales, sobre todo en relación con la sensibilidad social frente a los discursos que promueven dichas alarmas. Este aspecto tiende a identificar la reacción pública como una ansiedad social. De otro lado, los enfoques tradicionales suelen centrarse más en los procesos que en el contenido de las alarmas sociales, lo que dificulta la identificación de ciertos eventos como alarmas sociales en sí. A este respecto, Falkof (2018) sostiene que otorgar menos importancia al contenido de las alarmas sociales se debe al énfasis excesivo que se lleva a cabo por desarrollar modelos teóricos replicables, los cuales pueden contribuir a que las alarmas sociales pasen a ser concebidas como una mera lista de atributos, en la que no se tiene en cuenta el poder social que las mismas tienen. Por estos motivos, Falkof justifica que el concepto de alarma social debe de ser usado como un marco de referencia en vez de como un modelo, pues de esta manera se crea la posibilidad de discutir sobre asuntos mediáticos y reacciones sociales desde una perspectiva relacionada, obteniendo una mayor comprensión sobre cómo las personas y la prensa constituyen límites, amenazas y enfrentan a unos individuos contra otros.

Muy relacionado con el cuarto problema que plantea Panchev (2013), Pearce y Charman (2011) refieren que las limitaciones señaladas por Critcher (2003, 2008) y

Thompson (1998) pueden ser compensadas con la adopción de un enfoque psicológico-social. Este enfoque, al estudiar al individuo y su entorno social en aras de comprender el funcionamiento de las sociedades, permite explorar las respuestas a nivel grupal, generando no solo la posibilidad de facilitar la explicación de la sensibilidad social al discurso de las alarmas sociales, sino también la de indagar en el impacto psicológico que las mismas producen en los individuos categorizados como *folk devils*. Individuos, estos últimos, a los que tradicionalmente no se les ha estudiado en profundidad, dejando al margen durante muchos años su rol activo (Ben-Yehuda, 2009), el cual es fundamental para comprender, de manera más íntegra y dualista, la transgresión y, por tanto, la acción transgresora y el incumplimiento de las normas, así como la reacción y la aplicación de las leyes (Walsh, 2020a). Esto es, si bien todos los estudios reconocen la importancia de los *folk devils*, su relevancia como actores sociales se suprime o se ignora (De Young, 2013).

Precisamente, otra crítica bastante recurrente es la que puntualiza la excesiva atención que se otorga a los medios de comunicación en los análisis. Si bien el aspecto más fuerte de los modelos tradicionales es la conexión que establecen entre los medios de comunicación y el control social (McRobbie y Thornton, 1995), concentrar los estudios en este aspecto impide desarrollar otros enfoques de investigación que permitan comprender las emociones que florecen ante una alarma social (Walby y Spencer, 2011). Así, Young (2011) refiere que la configuración de una alarma social se debe más a las emociones y energías que a un mero error de racionalidad e información.

De igual forma, la postura ideológica implícita en todo el proceso es también situada habitualmente bajo cuestionamiento (Falkof, 2018). Goode y Ben-Yehuda (2009) señalan que la mayoría de las alarmas sociales han sido articuladas principalmente por la derecha política y desacreditadas por la izquierda, si bien existen determinadas alarmas sociales que atraen la actuación de ambos bandos como, por ejemplo, la pornografía, los abusos sexuales cometidos por sacerdotes católicos, los tiroteos escolares o el crimen organizado. Así, estos autores sostienen que es factible que la condena sea un elemento más característico del pensamiento conservador que del liberal, pero lo cierto es que los *folk devils* son un elemento trascendental en todas las ideologías y cada una de ellas tiene su propia versión de una alarma social.

En consonancia con lo anterior, otro problema destacable es el que Garland (2008) sostiene. Este autor considera que, debido a la influencia de la ética en la investigación de las alarmas sociales, los atributos críticos que el concepto acarrea tienen un impacto en su uso. En otras palabras, existen situaciones en las que se presentan las condiciones ideales para llevar a cabo un estudio sobre una alarma social, pero por motivos éticos este no se lleva a cabo al no ser la alarma social categorizada como tal. Ilustremente, Garland propone como ejemplo los atentados a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, los cuales, pese a que contenían todas las condiciones de una alarma social, no fueron identificados como alarmas sociales *per se*, pues tal denominación habría colisionado con los sentimientos morales de miedo y pena que produjo la reacción ante los atentados. Esto, en suma, demuestra el vínculo existente entre los analistas o investigadores y los actores sociales y la forma en que ambos grupos se influyen entre sí (Panchev, 2013), así como la connotación negativa que del concepto se deriva.

El propio Cohen (2002) reflexiona sobre la connotación negativa del concepto y sobre la generalización de su uso. Para él, el concepto puede adoptar ahora otra connotación distinta, a través de lo que denomina «*good moral panics*» (alarmas sociales buenas) (p. 31). Este nuevo tipo de alarmas sociales permite prestar atención a asuntos, hasta ahora, descuidados por la literatura (Rohloff, 2013) como, por ejemplo, las preocupaciones ambientales (contaminación y cambio climático), el consumo de tabaco, la obesidad, las demandas feministas o las desigualdades de género. Estos temas son, según Cohen, temas legítimos por los que sí se deben materializar preocupaciones al respecto. Además, el autor hace hincapié en cómo los *moral entrepreneurs* están cada vez más altamente formados, perteneciendo a la clase media, lejos del sexismo y del racismo, siendo cada vez más liberales que conservadores, por lo que, lógicamente, se hace necesario aumentar el nivel de simpatía con sus preocupaciones.

Este planteamiento, como indica Panchev (2013) supone la existencia de alarmas sociales aceptables y, por ende, la existencia de una dicotomía entre alarmas sociales malas y alarmas sociales buenas, que actúa como una herramienta heurística para ampliar el alcance de los estudios más allá de los casos que se consideran inapropiados o irracionales. Asimismo, Panchev refleja que tal dicotomía, potencialmente, podría cuestionar las nociones de racionalidad, desproporcionalidad y otros juicios normativos que han caracterizado a los estudios sobre alarmas sociales.

No obstante, categorizar ciertos asuntos como alarmas sociales aceptables no es más que un ejemplo del grado de flexibilidad que el concepto ha adquirido a lo largo de los años debido a su uso generalizado. Y es que todos los esfuerzos por profundizar teóricamente en él son, a menudo, reflejo de la vaguedad conceptual que se percibe del mismo (Falkof, 2018). Esta vaguedad supone que, para ciertos autores, el concepto de alarma social permanezca abierto a interpretación (David, Rohloff, Petley y Hughes, 2011). Se aboga, sin embargo, por un estudio cuidadoso, sutil y reflexivo, pues el concepto, erróneamente concebido, puede obstruir las complejas dinámicas entre ideología, estructura social, medios de comunicación y cultura, en vez de esclarecerlas (Rowe, 2009).

Ahora bien, como se ha visto, las aproximaciones a la hora de estudiar el fenómeno han sido muy variadas y densas, lo que demuestra que la idea de alarma social, por su historia y aplicación, no puede ser explicada ni evaluada dentro de los límites de un enfoque único (Emmanuel, 2014). En efecto, la evolución del concepto «alarma social» pone en evidencia su progresiva transformación de un concepto puramente sociológico a un concepto de carácter público, donde ha adoptado un tono peyorativo (Wright, 2015). A esta transformación, como se ha visto, han influido los numerosos enfoques a los que dicho concepto se ha visto sometido, dando lugar a un dilatado cuerpo teórico que, no obstante, deja al margen las cualidades afectivas y simbólicas de las alarmas sociales, así como las particularidades que hacen que sus componentes sean tan potentes (Falkof, 2018) y, de igual modo, la conexión entre percepción social y acción colectiva (Hier, 2002). Esto se debe a que, como señala Dandoy (2014), los aspectos originalmente presentados por Young (1971), Cohen (1972) y Hall et al. (1978) quedan prácticamente excluidos de los estudios que pretenden extender el concepto.

A pesar del volumen de las críticas y de las posteriores reformulaciones, el concepto propuesto por Cohen (1972) continúa teniendo una influencia notable (Emmanuel, 2014) en el estudio de los fenómenos sociales, por medio de las dos vertientes anteriormente plasmadas. Esto es, por medio de estudios que llevan a cabo «*ritualistic reproductions*» (literalmente, reproducciones rituales) (Kidd-Hewitt y Osborne, 1995: 2), en las que el concepto es aplicado incuestionablemente a nuevas ansiedades sociales; y por medio de los estudios que contienen reformulaciones teóricas que desacreditan al término o, por otro lado, lo adaptan a nuevos avances de la teoría social, como la sociedad del riesgo (Ungar, 2001), la regulación moral (Cricher, 2008;

Hier, 2008), o los procesos civilizadores y descivilizadores (Rohloff, 2013). Igualmente, el concepto suele adaptarse a otro tipo de cambios o tendencias, como el análisis de los discursos retóricos, las redes sociales (Walsh, 2020b) o la globalización (Emmanuel, 2014). Por lo anterior, el estudio de las alarmas sociales es un trabajo en continuo progreso, ya que van surgiendo nuevos fenómenos socioculturales y marcos analíticos críticos, sobre los que se realizan juicios de proporcionalidad y eficacia ideológica (Rowe, 2009).

En definitiva, se considera que, si bien los estudios que se vienen realizando desvirtúan en cierta medida los aspectos más naturales y predominantes de los orígenes del concepto, su desarrollo permite dotar al mismo de una gran capacidad de renovación y de un potente poder analítico, necesarios para examinar una amplia variedad de acontecimientos culturales en la actualidad (Falkof, 2018; Ben-Yehuda, 2009), entre los que, sin duda, tienen cabida aquellos relacionados con la criminología y su objeto de estudio. Además, como indican Pearce y Charman (2011), la utilidad del concepto no se ve afectada por los problemas planteados más arriba, ya que estos pueden ser corregidos mediante el empleo del rigor metodológico. En este sentido, en el siguiente apartado, se indaga sobre el estudio empírico de las alarmas sociales.

3. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.

La relación entre alarma social e investigación empírica es lógica y directa pues, por sus propias características, la reacción social que desencadena la primera parece no ajustarse a la realidad empírica (Falkof, 2018). La asunción de esta desproporcionalidad, por tanto, instiga de inmediato a debates empíricos sobre la naturaleza real y el alcance del problema subyacente (Garland, 2008). Es por ello que los esfuerzos por esclarecer tal desproporcionalidad acaparan la mayor parte de la investigación empírica (Ungar, 2001).

Al mismo tiempo, abordar las alarmas sociales bajo la perspectiva criminológica supone, irremediablemente, acudir a la investigación empírica, pues esta última se caracteriza por ser «una ciencia empírica e interdisciplinaria» (García-Pablos, 1989).

Dado que las alarmas sociales están íntimamente ligadas, desde sus orígenes, a la sociología, no es de extrañar que uno de los métodos más empleado en la investigación empírica del fenómeno sea el estudio de caso, ya que el mismo ha sido extensa y tradicionalmente empleado en la investigación sociológica (Neiman y Quaranta, 2006). Con respecto a las alarmas sociales, su uso se incrementa a partir de la mitad de la década

de los noventa (Cohen, 2011). Estos estudios de caso, pese a que en ellos se tiende a examinar asuntos sobre los que el investigador (y su posible audiencia) frecuentemente tiene un interés ideológico por desacreditar (Jenkins, 2009), resultan muy útiles para complementar a los planteamientos teóricos en relación a cuestiones como la generación, la articulación, la promoción, la resistencia, el mantenimiento y el olvido de las ansiedades sociales (Rowe, 2009).

Sin embargo, como se ha expuesto a lo largo de las anteriores páginas, se hace necesario ahondar en las aproximaciones empíricas con el fin de lograr un equilibrio entre el desarrollo teórico y la investigación empírica, de manera que la teoría respalde la investigación y, de igual manera, la investigación contribuya al desarrollo teórico (Rohloff y Wright, 2010). En este sentido, se hace también necesario otorgar el mismo peso tanto a investigaciones cualitativas como a investigaciones cuantitativas, ya que, por norma general, los investigadores del fenómeno tienden a centrarse más en las primeras que en las segundas (David et al., 2011).

De acuerdo con todo lo expuesto hasta ahora, el principal objetivo del presente trabajo es examinar el estado actual de la literatura sobre las alarmas sociales vinculadas a cuestiones de interés criminológico en los últimos cinco años.

De este objetivo principal, se derivan los siguientes objetivos específicos:

Ob1. Identificar las características más comunes de los estudios empíricos, incluyendo los países en los que estos más se realizan, así como las áreas de conocimiento más habitualmente relacionadas;

Ob2. Detectar las conductas o hechos constitutivos de alarmas sociales más estudiados a lo largo del periodo establecido;

Ob3. Conocer en qué fase del proceso y/o actores sociales se han centrado más los estudios empíricos durante el periodo establecido; y

Ob4. Plasmar los factores más destacados en la descripción y explicación del proceso configurativo de las alarmas sociales y/o sus consecuencias, entendidos estos como las influencias, las circunstancias o los elementos que contribuyen a generar un resultado.

En base a estos objetivos y a lo expuesto a lo largo del trabajo, se han planteado las siguientes hipótesis de investigación.

Conforme a la idea de Thompson (1998), referente a la generación de rápidas sucesiones de alarmas sociales en un mundo altamente mediatizado, se prevé que la naturaleza de las conductas constitutivas de las alarmas sociales estudiadas es diversa (*hipótesis 1*). Igualmente, dada la evolución del concepto y su complejidad de cara a ser evaluado dentro de un único enfoque (Emmanuel, 2014), se prevé que no existe consenso sobre la metodología en la investigación de las alarmas sociales (*hipótesis 2*), ni tampoco sobre las disciplinas desde las que estas se abordan (*hipótesis 3*). Finalmente, debido a que, como recoge Garland (2008), las alarmas sociales varían en intensidad, duración e impacto social, se prevé que las consecuencias de las alarmas sociales no tienen un impacto homogéneo en función del contexto evaluado (*hipótesis 4*).

4. METODOLOGÍA.

4.1. Procedimiento.

Para la consecución de los objetivos planteados y la comprobación de las hipótesis, se ha llevado a cabo una revisión sistemática de los estudios empíricos publicados durante los últimos cinco años. Esta investigación se ha desarrollado tomando como referencia las quince etapas procedimentales que establecen Pickering y Byrne (2014), las cuales son (1) la determinación del tema a estudiar, (2) la formulación de las preguntas de investigación (integradas en las tablas resúmenes del apartado de los resultados), (3) la identificación de palabras clave, (4) la selección y la búsqueda en bases de datos electrónicas, (5) la lectura y evaluación de los estudios, (6) la introducción del 10% de los estudios, (8) la comprobación de la adecuación de las preguntas de investigación con respecto a ese 10% inicial de estudios, (9) la introducción del resto de estudios, (10) la producción y evaluación de las tablas resúmenes donde se muestran los resultados, (11) la redacción del procedimiento seguido, (12) la evaluación de los resultados clave y las conclusiones, (13) la redacción de los resultados y la discusión, (14) la redacción de la introducción, el resumen y las referencias y, finalmente, (15) la revisión final del trabajo.

La idoneidad entre este tipo de metodología y el objeto de estudio del presente trabajo se fundamenta en que, como indican los autores citados en el párrafo anterior, la misma resulta muy útil para analizar fenómenos que se abordan desde una perspectiva transdisciplinar, permitiendo recopilar los resultados de una manera sistemática y reproducible, identificar tendencias y generalizaciones de estudio y los límites de estas,

así como localizar brechas en el estudio empírico del fenómeno, lo que esclarece no solo los temas sino también las variables más cruciales para futuras investigaciones.

4.2. Búsqueda y selección de los estudios.

Para producir el material de la revisión sistemática cuantitativa, se ha llevado a cabo una búsqueda en bases de datos electrónicas con las siguientes palabras clave: “moral panic” AND “criminal justice”, “moral panic” AND folk devil”, “moral panic” AND threat. La búsqueda engloba los últimos cinco años de investigaciones, desde enero de 2015 hasta marzo de 2020.

Como indican la Tabla 1 y la Figura 1, se ha consultado un total de cuatro bases de datos electrónicas: ProQuest, SAGE Journals, Scopus y Web of Science.

En aras de discernir los estudios relevantes de los no relevantes en función de los objetivos planteados, se ha elaborado una serie de criterios de inclusión y exclusión a tener en cuenta durante la realización de la búsqueda en las bases de datos electrónicas:

- Criterio n.º 1: la investigación ha de estar publicada en revistas científicas durante enero de 2015 y marzo de 2020. Establecer este primer criterio ayuda a observar los cambios producidos a lo largo del último lustro respecto a las alarmas sociales, así como a especificar y concretar la búsqueda, ya que el objetivo principal es conocer el estado actual de la literatura.
- Criterio n.º 2: el estudio ha de estar redactado en inglés. La elección del inglés como idioma principal de cara a realizar la búsqueda en las bases de datos electrónicas se debe, en primer, a la amplia trayectoria de estudio que en dicha lengua se ha desarrollado y, en segundo lugar, a la nula generación de resultados relevantes para/con los objetivos con palabras clave en español.
- Criterio n.º 3: el estudio ha de basarse en una metodología empírica con la finalidad de dar una respuesta adecuada al objetivo principal del trabajo, que no es otro que conocer el estado actual de la investigación empírica en la materia.
- Criterio n.º 4: la temática del estudio ha de tener un interés criminológico. Esto es, que las alarmas sociales estén relacionadas con conductas delictivas o con infracciones penales.
- Criterio n.º 5: el estudio ha de identificar explícitamente el fenómeno que aborda como una alarma social en sí o como una consecuencia derivada de la misma. De esta manera, este criterio proporciona la seguridad de comprender en exclusiva el

objeto del trabajo, así como obviar aquellas cuestiones que puedan generar preocupación social pero que, por el contrario, no se terminan configurando como alarmas sociales.

Tabla 1

Número total de artículos generados por búsqueda y base de datos en los últimos cinco años (2015-2020)

Búsqueda	Base de datos	Generados
“moral panic” AND “criminal justice”	ProQuest	380
	SAGE	172
	Scopus	12
	WoS	7
“moral panic” AND “folk devil”	ProQuest	61
	SAGE	35
	Scopus	20
	WoS	12
“moral panic” AND threat	ProQuest	806
	SAGE	371
	Scopus	46
	WoS	44

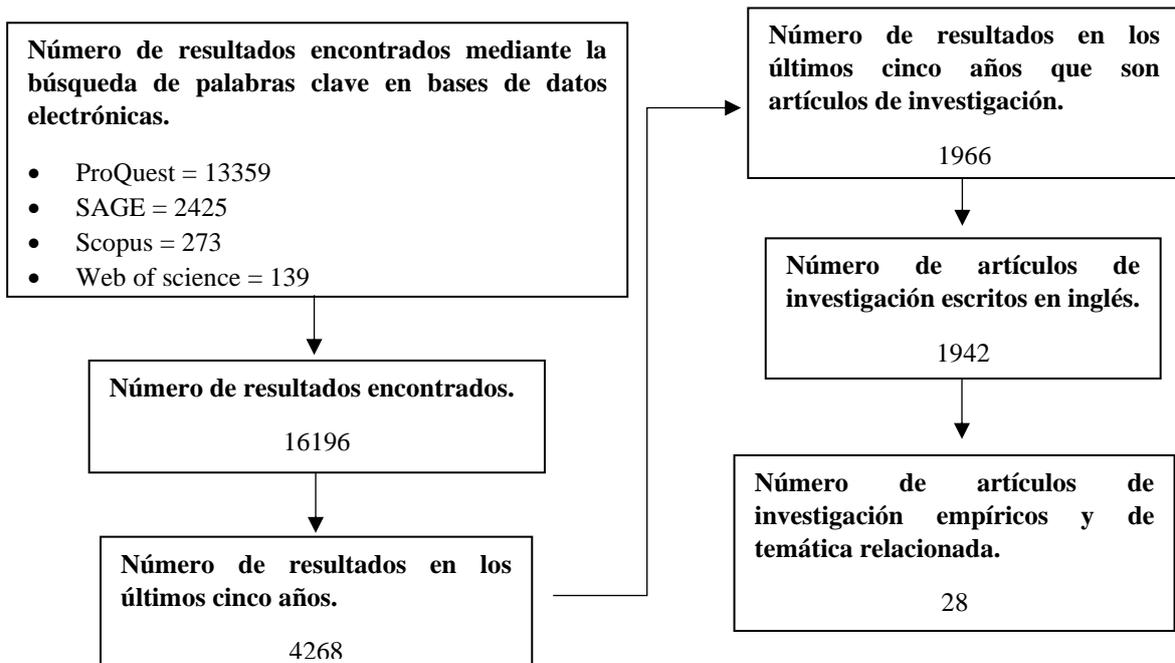


Figura 1. Fases del proceso de inclusión/exclusión de artículos.

4.4. Obtención de los estudios y evaluación.

Los estudios generados por medio de la búsqueda en las bases de datos electrónicas han sido evaluados y revisados uno por uno para determinar cuáles de ellos cumplen con los criterios de inclusión/exclusión descritos previamente. Lógicamente, por el grosor de los resultados producidos con las búsquedas, en ocasiones leer el resumen o el título del artículo ha sido suficiente para determinar si cumple o no con los criterios, como así lo indican Pickering y Byrne (2014). El conjunto final de artículos ha sido analizado con mayor profundidad en aras de obtener de ellos la información necesaria para dar respuesta a los objetivos, tanto general como específicos, del trabajo. En concreto, de cada artículo se ha extraído la información siguiente: referencia (autor/es, año de publicación y país de estudio), disciplina de la revista, diseño de investigación (experimental y no experimental), método, muestra, datos (cuantitativos y/o cualitativos), tipo de alarma social, foco de estudio (medios de comunicación, implicaciones legislativas, implicaciones políticas, audiencia, *folk devils*, *moral entrepreneurs* y proceso general -estudio de la generación, evolución y consecuencias de una alarma social), variables evaluadas, objetivo del estudio y resultados. Finalmente, todo ello ha sido recopilado de manera cualitativa y cuantitativamente en las tablas resúmenes del apartado siguiente (Resultados), en las que, además, se presentan los artículos analizados de manera cronológica desde el más reciente hasta al más antiguo.

5. RESULTADOS.

a. Características de los estudios.

Con respecto al primer objetivo de la revisión relacionado con las características más comunes de los estudios empíricos de la materia, los resultados muestran que la mayoría de los estudios se han llevado a cabo en EE. UU (39%) y en Europa (el 50% de estos en Reino Unido), en consonancia con la literatura tradicional en materia de alarmas sociales. Asimismo, el 39% de los artículos se ha publicado en revistas criminológicas, seguidos de aquellos publicados en revistas de comunicación (21%).

Por otro lado, en cuanto al diseño de investigación, destaca la investigación no experimental como diseño más empleado (86%), frente a los cuatro artículos que utilizan una investigación experimental. De igual modo, otro aspecto a destacar es la prevalencia del enfoque cualitativo o mixto (79%) frente al cuantitativo, solo empleado en seis artículos. Finalmente, los resultados indican que el 71% de los artículos está centrado en

una metodología única, mientras que el 29% presenta una metodología múltiple. En cuanto al método más común, dentro de aquellos estudios con metodología única, los hallazgos señalan que el análisis de contenido (40%) y el análisis del discurso (20%) son los dos métodos más recurrentes. En relación con aquellos estudios de metodología múltiple, el análisis de contenido y el análisis de discurso también destacan como métodos más utilizados (75% de ese 29%).

b. Conductas constitutivas de alarma social.

Atendiendo a la conducta más estudiada como alarma social, si bien se observa una gran disparidad de conductas, los resultados de la revisión permiten determinar que el tipo de alarma social más estudiado es el referente a los delitos sexuales (25%), seguidos de aquellos que versan sobre la inmigración (18%) y los tiroteos escolares (14%). La incidencia de esta última conducta se debe al gran número de artículos llevados a cabo en EE. UU, país donde, a causa de su legislación, este tipo de acciones han sucedido más a menudo que en el resto de los países.

c. Foco de estudio.

A este respecto, el aspecto más destacable es que el 36% de los artículos focaliza su atención sobre los medios de comunicación, mientras que un 18% lo hace sobre la audiencia, un 14% sobre el proceso y desarrollo general de una alarma social (generación, evolución y consecuencias), y otro 14% sobre las implicaciones legislativas. Además, un 7% se centra en las implicaciones políticas, solo un artículo centra su estudio en los *folk devils* y otros dos artículos en los *moral entrepreneurs*.

d. Factores asociados más destacados.

Del análisis cualitativo de los resultados, se puede observar que, sin duda, el factor más asociado y destacado en todos los artículos de la muestra es el papel que desempeñan los medios de comunicación, concretamente la cobertura que estos realizan de los eventos, la cual repetidamente se relaciona en la muestra con caracterización, exageración, distorsión y especulación. Este factor se encuentra presente aun en los artículos cuyo foco de estudio no son, en exclusiva, los medios de comunicación. En concreto, un total de 18 artículos resaltan la importancia de este factor, constituyéndose como el 64% de la muestra.

Tabla 2

Resultados cualitativos de la revisión sistemática de literatura empírica en materia de alarmas sociales con interés criminológico (2015-2020)

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	Variables evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
Jennings, W., Farrall, S., Gray, E., y Hay, C. (2020, Reino Unido)	Ciencias Políticas	No experimental	<p>§ Análisis de contenido</p> <p>§ Entrevistas</p>	<p>§ Versiones existentes de los arreglos institucionales y de políticas del periodo 1979 a 2015.</p> <p>§ Secretarios de Interior (n=3)</p>	Mixtos	Otras conductas	Implicaciones políticas	<p>§ Agenda ejecutiva de la justicia penal (porcentaje de discursos de la Reina)</p> <p>§ Agenda legislativa de la justicia penal (actas del parlamento de RU del tema en un año)</p> <p>§ Atención pública a la delincuencia</p> <p>§ Cambio en la cobertura mediática</p> <p>§ Cambio en la frecuencia de preguntas parlamentarias relacionadas</p> <p>§ Referencias parlamentarias al caso Bulger.</p> <p>§ Cambio en las tasas delictivas y control del gobierno.</p>	<p>Evaluar los factores subyacentes al aumento de la delincuencia en la agenda política de Reino Unido entre 1960 y 2010, integrando el concepto de alarma social a la teoría del equilibrio puntuado de las políticas públicas. (condiciones de la política, monopolio de la política, cambios en los marcos del problema).</p>	<p>§ Desde década 90s, colapso monopolio de políticas: aumento tasas delincuencia y problemas sociales relacionados, preocupación pública, cobertura mediática y competencia entre políticos.</p> <p>§ Gran cambio a raíz del asesinato del niño James Bulger (1993), muy politizado y vinculado a la decadencia social y moral</p> <p>§ Consecuencia: expansión de la justicia penal a la política y demanda de medidas más punitivas por políticos.</p> <p>§ Efectos positivos de la tasa de delitos violentos y el asesinato de Bulger en agenda ejecutiva, y de la interacción de la preocupación pública con la tasa de criminalidad y con cobertura de los medios. Resultados no significativos para la agenda legislativa.</p> <p>§ Efecto de cada referencia parlamentaria al caso Bulger: aumento por encima de 0,25 puntos en el porcentaje de la agenda política asignada a la justicia penal.</p> <p>§ El efecto de la agenda pública en la agenda política es mayor a tasas más altas de delincuencia.</p> <p>§ Los medios mayor impacto en agenda política cuando el tema también es relevante para el público.</p>
Kneer, J., y Ward, M. R. (2020, EE. UU)	Comunicación	No experimental	Encuesta	Jugadores de videojuegos (n=169246)	Mixtos	Tiroteos escolares	Folk devils	<p>§ Datos sobre horas de juego (2003-2016)</p> <p>§ Datos demográficos (2004-2016)</p> <p>§ Datos sobre tiroteos masivos y sobre muertes por desastres naturales y otros incidentes graves (2002-2016)</p>	<p>Evaluar en qué medida cambia la actitud de los propios jugadores hacia los videojuegos cuando se producen tiroteos masivos.</p>	<p>§ No incremento significativo de las horas de juego durante la semana precedente a los tiroteos masivos.</p> <p>§ Incremento significativo de las horas de juego durante la semana posterior a los tiroteos masivos (en un 8% -1 minuto de media- para los jugadores ocasionales y en 11 minutos de media para los jugadores diarios).</p> <p>§ En función de la fatalidad, la tendencia a jugar tras muertes en tiroteos masivos es 60 veces mayor que tras muertes masivas por otras circunstancias.</p> <p>§ Por incidente, los tiroteos masivos suponen 4,2 minutos adicionales,</p>

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
										<p>mientras que los incidentes sin tiroteos, 1,1 minutos $\rightarrow F(1, 17,6196) = 4.33, p = .037$</p> <p>§ Tanto nativos digitales como no nativos reaccionan a las muertes por tiroteos masivos jugando más a videojuegos.</p> <p>§ Los nativos digitales tienden a jugar más cuando se producen incidentes con más víctimas y con más muertes.</p>
Orr, Z., y Ajzenstadt, M. (2020, Israel).	Sociología	No experimental	<p>§ Análisis de contenido</p> <p>§ Entrevistas</p> <p>§ Observación</p>	<p>§ Medios impresos y electrónicos.</p> <p>§ Actas de sesiones parlamentarias y de la administración municipal de Tel Aviv</p> <p>§ Leyes, reglamentos y proyectos de ley</p> <p>§ Voluntarios y activistas</p>	Cualitativos	Inmigración	Medios de comunicación	-	<p>Analizar el proceso discursivo de criminalización de los solicitantes de asilo procedentes de África en Israel.</p>	<p>§ Los solicitantes de asilo conforman 5 categorías interrelacionadas de amenazas en el discurso general: demográfica, socioeconómica y sociocultural, de seguridad (vinculación con terrorismo), de salud pública y criminal.</p> <p>§ Los medios recurren a estimaciones e impresiones anónimas de policías y autoridades para distorsionar las estadísticas delictivas.</p> <p>§ Se les atribuye una delincuencia invisible difícil de registrar y vigilar.</p> <p>§ Mayor visibilidad en espacio público = amenaza por ruptura de barreras entre ellos y el resto.</p> <p>§ Énfasis en potencial criminal (ladrones).</p> <p>§ Se les conecta con palestinos peligrosos.</p> <p>§ Representación con imágenes de guerra, invasión y ocupación.</p> <p>§ Reacciones (en medios, público, agentes de la ley, legisladores y políticos y grupos de acción) producen y reproducen el discurso.</p>
Rek-Wozniak, M., y Wozniak, W. (2020, Polonia y Ucrania)	Sociología	No experimental	<p>§ Estudio de caso</p> <p>§ Análisis de contenido</p> <p>§ Entrevistas</p>	<p>§ Documental BBC</p> <p>§ Involucrados en la producción del documental como informantes del equipo de la BBC (n=3)</p>	Cualitativos	Otras conductas	Medios de comunicación	-	<p>Describir el proceso por el cual se conformaron las alarmas sociales que cuestionaban la idoneidad de los países anfitriones (Polonia y Ucrania) de la Eurocopa 2012 en el documental emitido por la BBC, así como el proceso por el que se produjo su desescalada y desaparición.</p>	<p>§ Exageración y distorsión de las probabilidades reales de altercados violentos y racistas por parte de los aficionados de los países anfitriones.</p> <p>§ Retrato desvirtuado de los <i>hooligans</i> y aficionados ultras.</p> <p>§ Selección y manipulación de situaciones para reflejar connotaciones negativas.</p> <p>§ Representación de la cultura de los países del este como poco civilizada.</p> <p>§ Distinción entre civilizados y violentos reforzada por la presencia de expertos locales.</p>

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
										<p>§ Desacreditación de la alarma social a través de contrargumentos y declaraciones que exponían la manipulación.</p> <p>§ Desescalada rápida tras la finalización del torneo apoyada empíricamente por la baja incidencia de altercados violentos y/o racistas finalmente producidos.</p>
Carrier-Moisan, M. E. (2019, Brasil).	Género y sexualidad	No experimental	<p>§ Análisis de contenido</p> <p>§ Entrevistas</p>	Activistas de campañas (n=25)	Cualitativos	Delitos sexuales	Moral entrepreneurs	-	Examinar las campañas de sensibilización en torno a la trata y turismo sexuales y su interacción con las alarmas sociales y las emociones públicas en el contexto del Mundial de 2014 en la ciudad de Natal (Brasil).	<p>§ Materialización de la alarma social por las prácticas iterativas de los activistas.</p> <p>§ Empleo de narrativas, historias y referencias culturales similares en las campañas por medio de la repetición, reiteración, especulación y caracterización de víctimas y agresores.</p> <p>§ Apelaciones emocionales en torno a víctimas menores.</p> <p>§ Identificación del turista «gringo» como principal agresor.</p> <p>§ Amplificación por medio de metáforas entre prostitución y esclavitud.</p> <p>§ Emociones negativas generadas por las campañas principal fuente de legitimación de intervenciones punitivas.</p>
Fredrickson, A., Gibson, A. F., Lancaster, K., y Nathan, S. (2019, Australia)	Multidisciplinaria	No experimental	Análisis del discurso	Artículos de periódicos de la ciudad de Sídney (n=27)	Cualitativos	Drogas	Medios de comunicación	-	Identificar la manera en que los discursos sobre el consumo de metanfetamina reflejan y perpetúan particulares relaciones de poder con impacto legislativo y social.	<p>En todos los artículos:</p> <p>§ Tergiversación sobre la edad de los consumidores con estadísticas: énfasis en los menores (su vulnerabilidad y violencia trastornan las relaciones padres-hijos y legitima la intervención de expertos)</p> <p>§ Adicción = pérdida de control, en todas las clases sociales (víctimas y agresores desclasados)</p> <p>§ Impredecibilidad de ataques en colegios y hospitales.</p> <p>§ Necesidad de más respuestas institucionales urgentes.</p>
Haw, A. L. (2019, Australia)	Comunicación	No experimental	Entrevistas	Residentes australianos (n=24)	Cualitativos	Inmigración	Audiencia	-	Examinar cómo los residentes del estado Australia Occidental perciben la cobertura mediática en torno a los solicitantes de asilo.	<p>§ La mayoría (n=22) refiere que los medios son su principal fuente de información.</p> <p>§ Muchos (n=14) identifican la incitación al miedo como ejemplo de una cobertura poco fiable y falaz = escepticismo sobre la veracidad.</p> <p>§ Muchos (n=22) expresan preferencia por la prensa online, incluidas las redes sociales.</p>

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES EVALUADAS	Objetivo del estudio	Resultados
Klein, J. L., y Cooper, D. T. (2019, EE. UU)	Multidisciplinaria	Experimental	Encuesta	Población general (n=877)	Mixtos	Delitos sexuales	Audiencia	<p>§ Datos demográficos (edad raza, estatus parental, nivel de educación y nivel de población en su área de residencia)</p> <p>§ Predictores teóricos (preocupación, hostilidad, consenso, volatilidad y desproporcionalidad)</p> <p>§ Actitudes actuales sobre los registros y el acceso a ellos.</p>	Predecir el apoyo de los participantes a cambios punitivos en el registro de agresores sexuales y en las leyes de notificación comunitaria.	<p>§ Denominador común: evitan el sensacionalismo</p> <p>Modelos significativos: § Modelo A, VC: $F(2, 875) = 5.87, p < .001$. Los padres ($b = .16; p < .001$) y los individuos más mayores ($b = .04; p < .001$) son más propensos a apoyar los incrementos punitivos y los cambios legales. § Modelo B, VI (actitudes actuales): $F(2, 875) = 8.41, p < .001$. Los individuos que apoyan la forma actual del registro y su acceso ($b = .08, p < .05$); aquellos que creen que el registro es más laxo que estricto ($b = .13, p < .001$) y aquellos que han buscado en el registro a agresores sexuales que viven cerca de ellos ($b = .12, p < .05$) son más propensos a apoyar el aumento punitivo y los cambios legales. § Modelo C, VI (predictores teóricos): $F(2, 875) = 68.12, p < .001$. Los individuos más mayores ($b = .02, p < .05$), y aquellos que consideran que el registro es más laxo que estricto ($b = .07, p < .001$) siguen siendo significativamente más propensos a apoyar el incremento punitivo y los cambios legales. Aquellos individuos que percibían menos consenso en la comunidad ($b = -.16, p < .001$), aquellos que creían que una respuesta volátil hacia los agresores sexuales no se estaba produciendo ($b = -.71, p < .001$), y aquellos que no creían que no se estaba produciendo una respuesta desproporcionada ($b = .42, p < .001$) son más propensos a respaldar el aumento punitivo y los cambios legales.</p>
Lavorgna, A. (2019, Reino Unido)	Criminología	No experimental	Análisis de contenido	Artículos de prensa (n=213)	Mixtos	Ciberdelincuencia	Medios de comunicación	-	Analizar la prensa de RU para identificar la alarma social en torno al cibercrimen organizado, las estrategias retóricas de los definidores primarios y las consecuencias dominantes.	<p>§ Definidores primarios más activos: responsables políticos de alto cargo (49 referencias), empresas o consultores de ciberseguridad (42), y representantes de la ley (21).</p> <p>§ En la mayoría (n=134): asociación en términos generales entre crimen organizado (CO) y cibercrimen. En otros (n=36), se yuxtaponen un cibercrimen con una agencia anti-CO sin especificación</p>

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
										de tipología o gravedad. En otros (n=13) la yuxtaposición se utiliza para demandar nuevos poderes o recursos contra la ciberdelincuencia. § Solo en 19 hay una explicación teórica del CO. En 36, asocian alarmante y conspirativamente cibercrimen y CO: ataques a RU desde otros países. § Carga moral presente en 21 artículos. § Leyes dinámicas a lo largo de los años. § Diferencias entre estados, no solo en cuanto a contenidos sino también en cuanto a los momentos en los que se realizaron esos cambios. § No patrones claros en el contenido de los cambios de políticas o en la introducción de ciertos componentes en las mismas, pero sí hubo momentos críticos similares para los cambios. § Variaciones y evolución dentro de los propios estados, no solo a nivel nacional = medidas políticas adoptadas en respuesta a delitos sexuales no estáticas (insuficiencia del factor alarmas sociales a nivel nacional para explicar las variaciones, las cuales se deben a factores específicos de los estados).
Lytte, R. (2019, EE. UU)	Multidisciplinaria	No experimental	Análisis de contenido	Leyes estatales sobre registro y notificación de agresores sexuales (n=1053)	Mixtos	Delitos sexuales	Implicaciones legislativas	-	Evaluar si las leyes estatales sobre el registro y la notificación de agresores sexuales han variado a lo largo del tiempo y la suficiencia de las alarmas sociales generales para explicar tal evolución.	
Ali, S., y Khattab, U. (2018, Australia).	Comunicación	No experimental	§ Análisis del discurso § Estudio de caso	Textos mediáticos y políticos	Cualitativos	Terrorismo	Proceso general	-	Analizar la islamofobia generalizada, la representación mediática del caso de Lindt Café en la ciudad de Sídney y sus consecuencias.	§ Despliegue de recursos tácticos y operativos a gran escala. § Narración masiva del asedio en tiempo real por periodistas y ciudadanos con redes sociales que dificultaba contrastar los eventos reales. § Asociación generalizada entre islam y terrorismo. § Generación de un sentimiento anti-islámico global en redes sociales y política. § Contracampanas en Twitter para frenar la islamofobia. § Cobertura ininterrumpida, desinformación, especulación, sensacionalismo y rumores por parte de los medios: reacción general centrada en histeria. § Antecedentes criminales del perpetrador: debate sobre la permisividad en torno a la entrada de los solicitantes de asilo en el país.

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
Byron, R. A., Molidor, W. S., y Cantu, A. (2018, EE. UU)	Criminología	Experimental	Análisis de contenido	Casos de <i>home invasion</i> ³ (n=1011) de 3152 artículos de prensa.	Cuantitativos	Propiedad privada	Medios de comunicación	<p>§ Número de palabras en el artículo inicial.</p> <p>§ Presencia o ausencia de un artículo de seguimiento.</p>	<p>Identificar los elementos determinantes influyentes en el aumento de la cobertura mediática sobre los delitos de <i>home invasion</i> y elaborar un modelo teórico que explique los patrones emergentes.</p>	<p>§ Consecuencias: introducción de leyes estrictas para armas y fianzas, programas para combatir la propaganda terrorista online, permiso para retirar la ciudadanía a personas con doble nacionalidad relacionadas con actividades terroristas o antigubernamentales = institucionalización de la alarma social.</p> <p>§ Aumento de arts. que incluyen el término <i>home invasion</i> mientras la tasa reportada de dicho delito disminuye = representación distorsionada y desproporcionada.</p> <p>§ Sobre casos con víctimas o sospechosos fallecidos, con más víctimas o con armas atípicas, se escriben más artículos iniciales significativamente más largos.</p> <p>§ Cuando la víctima muere, el nº de palabras del primer art. aumenta entre un 15'4% y un 22%. Cuando lo hace el sospechoso, aumenta entre un 16'9% y un 21'8%.</p> <p>§ Sobre mujeres víctimas no se escribe más que sobre hombre víctimas.</p> <p>§ Los sospechosos raciales no reciben más palabras que los blancos.</p> <p>§ Las víctimas muy jóvenes o ancianas reciben significativamente más palabras que las de mediana edad (el 24 o 29% más de palabras).</p> <p>§ No relación significativa entre el nº de víctimas y la posibilidad de un art. de seguimiento del caso.</p> <p>§ Relación significativa entre nº sospechosos y art. de seguimiento (incremento entre el 16% y 20%).</p> <p>§ Si en el primer art. no se menciona que el sospechoso lleve arma, la posibilidad de un art. de seguimiento decrece en un 83%.</p> <p>§ Las estimaciones proporcionan evidencia preliminar de que los periódicos de EE. UU, con sus</p>

³ Delito (tipificado en EE. UU) similar al allanamiento de morada que se lleva a cabo con la intención de cometer otros delitos dentro de la morada, generalmente robos, mientras los propietarios se encuentran en la misma.

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES EVALUADAS	Objetivo del estudio	Resultados
Marion, N., y Hill, J. B. (2018, EE. UU)	Criminología	No experimental	Análisis de contenido	Discursos presidenciales (n=380)	Cualitativos	Ciber-delincuencia	Implicaciones políticas	-	Analizar si los presidentes del gobierno (Clinton, Bush y Obama) recurren al denominado <i>crime control theater</i> ⁴ en relación con el ciberdelito, examinando su retórica y sus discursos.	representaciones, pueden conformar una alarma social. § Alrededor de la mitad de los discursos presentan una narración mítica (mito de proteger a las víctimas y propuestas para las demandas de la población de hacer algo al respecto) (n=178) y referencias a alarmas sociales (n=168). § Obama es el que más enfatiza las alarmas sociales (n=84), mientras que Clinton utiliza más la narración mítica (n=59) y Bush utiliza equitativamente ambos elementos. § Todos utilizan las narraciones míticas en un 75% de los discursos que involucran alarmas sociales. § Relación significativa entre los dos elementos ($r=.522, p < .000$): los presidentes ven estos elementos conectados a la hora de construir su retórica. § Los discursos que prestan poca atención (por nº de palabras) al ciberdelito son aquellos en los que menos se observan los elementos del <i>crime control theater</i> .
White, D. R., Hepworth, D. P., y Zidar, M. S. (2018, EE. UU)	Criminología	No experimental	Análisis de contenido	Accidentes de tráfico del estado de Kentucky de 2005 a 2015	Mixtos	Seguridad vial	Moral entrepreneurs	§ Número total de accidentes. § Número de accidentes lesivos. § Número de accidentes mortales. § Accidentes categorizados por edades. § Número de contratos de teléfonos móviles.	Demostrar que la preocupación generalizada sobre las distracciones al volante (relacionadas con el uso del teléfono móvil y el envío de mensajes de texto) no está respaldada por el informe de accidentes del estado de Kentucky ni por la investigación nacional.	§ Las distracciones por teléfonos móviles suponen un 0'7% del total de accidentes, manteniéndose estable con el tiempo, oscilando solo entre el 0'62% y el 0'76% (DS=0,05). § Los accidentes lesivos relacionados con los móviles suponen un 0'17% (M=0,17; DS=0,02) del total de accidentes, permaneciendo estable. § Los accidentes mortales relacionados con móviles representan un 0'005% del total de accidentes (DS=0,001). Estable. § Los conductores menores de 20 años (3% de todos los conductores) suponen el 18% de las colisiones relacionadas con móviles.

⁴ Medidas legislativas o acciones llevadas a cabo por cargos públicos como respuesta a un crimen o suceso delictivo (normalmente por la alarma social que genera), que producen la apariencia, pero no el hecho, de controlar dicho delito.

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
Brouwer, J., van der Woude, M., y van der Leun, J. (2017, Países Bajos)	Criminología	No experimental	Análisis del discurso	Artículos de 12 periódicos (n=28274)	Cuantitativos	Inmigración	Medios de comunicación	-	Examinar si las representaciones en los medios de comunicación de la migración no autorizada (1999-2013) fueron un factor determinante en la propuesta de tipificación de la estancia ilegal como delito en los Países Bajos.	<p>§ En general, los menores de 40 años están sobrerrepresentados, y los mayores de 40 muy poco representados.</p> <p>§ El incremento de contratos de móviles (usuarios) solo correlaciona positivamente con las edades 50-59 ($r = .487, p < .001$) y 60-69 ($r = .707, p < .001$). No correlaciona con el resto de VDs = aumentan los contratos, disminuyen los accidentes relacionados con los móviles.</p> <p>§ Atención a inmigrantes no autorizados estable hasta 2006.</p> <p>§ Descenso en nº de artículos por año de 2006 a 2009 e incremento leve posterior.</p> <p>§ En 2010, noviembre y diciembre meses con más artículos. La propuesta de criminalización se introdujo en octubre, mes más bajo de atención mediática a los inmigrantes (no precedida por cobertura mediática).</p> <p>§ Las palabras más frecuentes y los análisis de concordancia (todas las apariciones del término de búsqueda) confirman que aumento de atención a inmigrantes no autorizados durante 2010-2013 se debe a la controversia política y pública sobre la propuesta.</p> <p>§ "Ilegal" = palabra más utilizada para referir a migrantes no autorizados (más del 95% de las veces).</p> <p>§ Para describirlos, la palabra más relacionada con "ilegal" es "blanco" (n=1936) = situación de semidocumentación y apariencia física. Seguido, alusión frecuente a términos numéricos vagos. En tercer lugar, "ilegal" se asocia con "criminal" (n=541), aunque esta asociación tiende a decrecer con los años.</p> <p>§ "Criminal" y "criminales" aparecen tres o cuatro veces más en un periódico de derechas (<i>De Telegraaf</i>) que de izquierdas (<i>De Volkskrant</i>), al igual que los términos "policía" y "arresto".</p>
Gur-Arye, M. (2017, Israel)	Derecho	No experimental	Estudio de caso	§ Informes policiales § Noticias	Mixtos	Seguridad vial	Proceso general	-	Revelar la interacción entre las alarmas sociales, los medios de comunicación, los tribunales y la	<p>§ Importante descenso en el nº de este tipo de accidentes desde 2000 (22 mortales y 105 graves) hasta 2014 (9 mortales y 49 graves).</p>

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
									legislación en materia de accidentes de tráfico producidos por atropello y posterior huida durante los años 2002 y 2013.	<p>§ En su pico más alto (año 2006) eran el 6% del total de los accidentes mortales.</p> <p>§ Cobertura excesiva y representaciones exageradas de los medios de comunicación (cualitativa y cuantitativamente) = Caracterización del fenómeno como desastre nacional.</p> <p>§ Criminalización constante de los conductores por los medios y los tribunales como “asesinos” e “inhumanos”.</p> <p>§ Impacto en dos conocidos juicios: los tribunales agravaron las penas en respuesta a la indignación pública = inicio de un proceso de agravación de las penas. Para los accidentes mortales de 48 meses (año 2001) a 72 meses (2003), llegando incluso hasta 168 meses (2011). Para accidentes graves, de 42 meses (2001) a 160 meses (2009 y 2011).</p> <p>§ 8 propuestas de ley durante 2010-2011 contra los abandonos tras el atropello.</p> <p>§ Tras alcanzar en 2011 la máxima pena, las sentencias posteriores, a partir de 2014, fueron más indulgentes, así como la cobertura mediática y la criminalización = disminución de la alarma social.</p>
Sedláková, R. (2017, República Checa)	Comunicación	No experimental	<p>§ Estudio de caso</p> <p>§ Análisis de contenido</p> <p>§ Análisis del discurso</p>	Noticias de radio (n=256)	Mixtos	Inmigración	Medios de comunicación	-	Examinar la representación de los inmigrantes en la radio pública en la construcción de la alarma social en torno a los mismos.	<p>§ Inmigración presente en 33% de 99 noticias emitidas en el programa de actualidad del mediodía.</p> <p>§ Casos aislados e información específica presentados selectiva y desproporcionadamente.</p> <p>§ Instrumentalización del tema: trasfondo sobre el que se representa otro tema más o menos asociado a la inmigración.</p> <p>§ Etiquetamiento sistemático y manipulador y uso de eufemismos.</p> <p>§ Estereotipos, estigmatización (cultura y religión) y metáforas emocionales (“inundación”, “afluencia”).</p> <p>§ Testimonios dominantes: periodistas, instituciones estatales, políticos y policías.</p> <p>§ Narrativas “nosotros” vs. “ellos.”</p> <p>§ Sugerencia de situación desesperada: las medidas y acciones anteriores no</p>

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
										funcionan = no hay situación posible ni eficiente. § Especulaciones sobre los cambios sociales derivados. § Presencia de atributos teóricos (preocupación, hostilidad y desproporcionalidad). § Recurso a números abultados e imprecisos y escalada numérica. § Sugerencia de situación desesperada, inmanejable y sin precedentes: las medidas y acciones anteriores no funcionan = no hay situación posible ni eficiente. § Especulaciones sobre los cambios sociales derivados y crispación de la sociedad.
Zgoba, K. M. (2017, Reino Unido)	Criminología	Experimental	Comparación entre las tasas de delitos sexuales ocurridos antes y después de la implantación de la Sarah's Law.	Recuentos anuales agregados de delitos sexuales denunciados en Inglaterra y Gales (2002-2014), Escocia (2004-2013) e Irlanda del Norte (2003-2013)	Cuantitativos	Delitos sexuales	Implicaciones legislativas	§ Tasa de delitos sexuales § Cambios porcentuales anuales en delitos sexuales	Determinar si los delitos sexuales denunciados estaban aumentando y, por ende, justificaron la adopción de la nueva ley (Sarah's Law) que divulga información sobre delinquentes sexuales.	Inglaterra y Gales: § Mayor volumen en 2004. § A excepción del incesto (2006), todas las tipologías descienden durante los 4 y 2 años antes de la ley. § El año de la ley, todos los tipos disminuyen (excepto "violación), aunque todos aumentaron en nº de denuncias. § Todos (salvo en 2011) aumentaron de manera constante tras la ley. El recuento promedio fue mayor en el periodo posterior. Escocia: § Trayectoria similar. Disminución previa y aumento constante tras la ley. Irlanda del Norte: § No implementación de ley. § Aumentos significativos y constantes de las tasas. En general: § No incremento significativo de las tasas antes de la ley, a pesar de atención mediática. § Los resultados sugieren que la ley se adoptó como consecuencia del miedo de la población.
Boone, M., y van de Bunt, H. (2016, Países Bajos)	Criminología	No experimental	§ Análisis de medios § Entrevista	Casos de abuso infantil (n=10) Profesionales en la gestión del retorno del individuo a la	Cualitativos	Delitos sexuales	Proceso general	-	Determinar el desarrollo de situaciones de crisis tras el retorno de un agresor sexual infantil a la comunidad y su	§ Los medios impulsaron la agitación y describieron los casos con sensacionalismo y gravedad. § Respuestas desproporcionadas de la comunidad.

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
				comunidad e individuos (n=48)					identificación por los vecinos.	<p>§ En algunos casos, las reacciones negativas no se limitaron al individuo, también afectaron a su familia.</p> <p>§ Rechazo al individuo no total, algunos sectores de la comunidad ofrecieron apoyo y ayudaron a la policía a reducir la crisis.</p> <p>§ Estrategias para mejorar la convivencia por parte de alcaldes.</p> <p>§ Fin de la crisis: en 4 casos la situación terminó mal, teniendo el agresor que volver al anonimato; en 3 casos al agresor se le asignó involuntariamente un alojamiento alternativo; en los otros 3 la agitación se desvaneció y los individuos pudieron continuar en su alojamiento.</p> <p>§ La alarma social es acompañada de un estado de negación.</p> <p>§ A mayor transparencia del proceso, mejores situaciones para toda la comunidad.</p>
Dee, E. T. C. (2016, Países Bajos)	Sociología	No experimental	Estudio de caso	Casos de acusaciones de la policía (n=3)	Cualitativos	Propiedad privada	Proceso general	Características de las alarmas sociales (preocupación, hostilidad, consenso, desproporcionalidad, volatilidad y dimensión moral)	Describir el proceso por el que la ocupación se declaró ilegal en los Países Bajos en 2010, tomando como referencia tres casos de acusaciones de la policía contra grupos okupas.	<p>§ Acusaciones dramáticas fundadas en pruebas no convincentes.</p> <p>§ Preocupación generalizada en medios, policía y políticos ante una supuesta violencia creciente.</p> <p>§ Hostilidad creciente hacia los okupas a medida que las acusaciones circulaban por los medios.</p> <p>§ Consenso: necesaria una actuación contra ellos = criminalización.</p> <p>§ Reacciones desproporcionadas.</p> <p>§ La alarma rápidamente se desvaneció, si bien tuvo consecuencias posteriores (ocupación ilegal en 2010).</p> <p>§ Dimensión moral: debate público en torno al tradicional pacifismo de los okupas. Caracterización como violentos, jóvenes, extranjeros e irrespetuosos.</p>
Madfis, E. (2016, EE. UU)	Criminología	No experimental	Entrevistas	Funcionarios escolares (n=65)	Cualitativos	Tiroteos escolares	Audiencia	-	Explorar el miedo y el riesgo percibido de los funcionarios y guardias escolares ante los tiroteos escolares para describir el impacto de los mismos sobre la política escolar contemporánea.	<p>§ La mayoría considera que impacto masacre de Columbine = transformación radical de la disciplina y seguridad escolar.</p> <p>§ Prevención y preparación ante tiroteos violentos parte importante en su toma de decisiones.</p> <p>§ Muchos enfatizan la necesidad de mayor disciplina y seguridad, perciben que pueden producirse en cualquier</p>

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	Variables evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
Morrow, W. J., Vickovic, S. G., Dario, M. L., y Fradella, H. F. (2016, EE. UU)	Criminología	Experimental	Análisis de contenido	Sentencias de delitos violentos y de delitos relacionados con armas de fuego (n=65682)	Cuantitativos	Tiroteos escolares	Implicaciones legislativas	<ul style="list-style-type: none"> § Duración de la sentencia. § Antecedentes penales. § Presunta duración de la sentencia. § Declaración de culpabilidad. § Condenas múltiples. § Tipo de delito. § Desviación de pauta. § Demográficos 	<p>momento y aleatoriamente = mantienen alarma social.</p> <p>§ Adoptan un sistema de hipervigilancia con arrestos, expulsiones disciplinarias y edificios con guardias y cámaras de vigilancia. Medidas extremas ante sucesos escasos.</p> <p>§ Negros y latinos: duración de sentencia nominalmente más larga que los blancos.</p> <p>§ Mujeres: sentencias más cortas que hombres.</p> <p>§ Variables más típicamente asociadas con sentencias más largas: antecedentes penales, presunta duración de la sentencia, múltiples condenas y salida ascendente.</p> <p>§ Aquellos sin nacionalidad tienen sentencias algo más largas que los ciudadanos, igual que aquellos con estudios de secundaria frente a los universitarios.</p> <p>§ No interacción significativa para los delitos violentos o relacionados con armas de fuego = en la era post-Colombine estos delitos no se trataron de manera diferente a como se trataban antes.</p>	
Anitha, S., y Gill, A. K. (2015, Reino Unido)	Interdisciplinaria	No experimental	Análisis de contenido	Artículos de 4 periódicos (2001-2010) (n=367)	Mixtos	Otras conductas	Medios de comunicación	-	<p>Examinar las asunciones subyacentes a la construcción del matrimonio forzoso (MF) como un problema y comprender cómo esta problemática influye en las respuestas políticas.</p>	<p>§ N.º arts. publicados por trimestre: aumento sostenido desde 2006.</p> <p>§ Picos (mediados de 2001 a mediados de 2002, 2006 a mediados de 2007, y 2008) por acontecimientos sociales y su cobertura.</p> <p>§ Falta de documentación estadística y más mujeres denunciando = tergiversación de los medios como problema creciente.</p> <p>§ Representación más común: contexto, naturaleza y causas. Temas más asociados: musulmanes e islam, multiculturalismo, inmigración y tradiciones culturales.</p> <p>§ En todos: atención similar a víctimas, perpetradores, políticas y casos particulares.</p> <p>§ Víctimas representadas como predestinadas por su cultura, sobreviven por distanciarse de esos valores.</p>

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
Banda, F., y Mawadza, A. (2015, Sudáfrica)	Comunicación	No experimental	Análisis del discurso	Artículos de medios sudafricanos (2000-2012) (n=36)	Cualitativos	Inmigración	Medios de comunicación	-	Examinar los titulares y las historias de los medios de comunicación para exponer los discursos de exclusión y la producción social de la alarma social en torno a los inmigrantes zimbabuenses.	<p>§ Perpetradores etiquetados como desviados en los que el MF es muy generalizado (problema cultural).</p> <p>§ Vinculación del MF con problemas más amplios = demanda de respuestas políticas de asimilación y puesta en marcha de controles más estrictos de inmigración.</p> <p>§ Representación negativa como terroristas, armados, mafiosos y estafadores = amenaza.</p> <p>§ Reiteración de pronombres posesivos para discernir entre “nosotros” y “ellos”.</p> <p>§ Extrapolaciones estadísticas engañosas sobre el n.º total y referencias a afluencias incansables.</p> <p>§ Amenaza económica: quitan empleos, coste en servicios sociales, beneficios de subvenciones, sobrecarga de la sanidad pública, adquieren casas antes que los propios sudafricanos.</p> <p>§ Vinculación con criminalidad (sin estadísticas).</p> <p>§ Daño a la preservación de la identidad nacional.</p>
Gill, A., y Harrison, K. (2015, Reino Unido)	Criminología	No experimental	Análisis del discurso	Artículos de periódicos (n=122)	Mixtos	Delitos sexuales	Medios de comunicación	-	Examinar si los hombres del sur de Asia, particularmente paquistaníes, son etiquetados como <i>folk devils</i> en los medios de comunicación de RU en casos relacionados con explotación sexual de niñas blancas.	<p>§ La mayoría aborda contexto, naturaleza y causas, pero con poca profundidad.</p> <p>§ Cobertura desproporcionada.</p> <p>§ Representación de las víctimas de manera simpatizante, caracterizándolas como chicas jóvenes blancas y vulnerables.</p> <p>§ Agresores = riesgo eminente necesario de una respuesta urgente. Énfasis en su cultura, etnicidad y raza = problema cultural, consecuencia del multiculturalismo.</p> <p>§ Desprotección a las víctimas desde instituciones. La mayoría de los arts. argumenta que es por temor a que los etiqueten de racistas.</p> <p>§ La mayoría, si bien culpa a los agresores involucrados, busca hacer responsables a las comunidades paquistaníes.</p> <p>§ Solo un art. critica cómo los medios tratan el tema.</p>

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
Miller, B. L., Stogner, J. M., Agnich, L. E., Sanders, A., Bacot, J., y Felix, S. (2015, EE. UU)	Derecho	No experimental	Análisis de contenido	Artículos de periódicos (n=715)	Cuantitativos	Drogas	Implicaciones legislativas	-	Examinar la cobertura mediática (2005-2013) de ciertas drogas psicoactivas novedosas (salvia divinorum, purple drank, cannabinoides sintéticos y sales de baño) para determinar si la atención de los medios se asoció temporalmente a cambios legislativos.	<p>§ Cobertura baja y estable hasta principios de 2010 centrada en salvia divinorum y purple drank.</p> <p>§ Aumento a finales de 2010 por aparición de cannabinoides sintéticos y sales de baño, descenso gradual en 2013.</p> <p>§ El tema más tratado fue el estatus legal, seguido de la peligrosidad de las drogas y de su consumo epidémico.</p> <p>§ Diferencia clave entre drogas: perfil de usuario. Mayor énfasis en grupo particular (jóvenes negros, atletas o músicos), que en jóvenes blancos.</p> <p>§ Edad más asociada: adolescentes (13-17 años).</p> <p>§ 32'12% de 1 arts. sobre sales de baño referencia a comportamiento desviado o extraño; 1 de 5 arts. sobre salvia divinorum, el 13'58% cannabinoides sintéticos y 6'54% purple drank.</p> <p>§ La máxima cobertura se produjo en los 50 primeros días de la promulgación de la legislación federal. Otros picos antes de las restricciones iniciales y la prohibición temporal.</p> <p>§ La cobertura ha disminuido desde la ley.</p> <p>§ Tasas de prevalencia de consumo autoinformado estables antes y después de la ley, cambios legales vinculados a la cobertura.</p>
Schildkraut, J., Elsass, H. J., y Stafford, M. C. (2015, EE. UU)	Criminología	No experimental	Encuesta	Estudiantes universitarios (n=442)	Cuantitativos	Tiroteos escolares	Audiencia	<p>§ Atributos teóricos: preocupación (defensa -derecho a armas- y prevención -control de armas-, hostilidad, consenso, desproporcionalidad y volatilidad)</p> <p>§ Demográficos</p> <p>§ Miedo al delito</p> <p>§ Tenencia de armas</p> <p>§ Zona de residencia</p>	Determinar qué características de los estudiantes universitarios son las mejores predictoras de las reacciones ante las alarmas sociales generadas por los tiroteos escolares.	<p>§ Mujeres menos propensas a decir que los estudiantes y profesores con licencia de armas deberían poder llevar sus armas al campus ($B = -0,028, p < ,01$) y menos propensas a creer que los tiroteos son impredecibles ($B = -0,197, p < ,01$). No correlación significativa con consenso, dimensión prevención de la preocupación, hostilidad ni desproporcionalidad.</p> <p>§ La edad no correlaciona positivamente con ningún atributo individual.</p> <p>§ Racializados menos propensos que los blancos a creer que aquellos con licencia deberían llevar sus armas al campus ($B = -0,195, p < ,01$). Los hispanos mayor apoyo a la volatilidad ($B = 0,170, p < ,01$).</p>

FACTORES ASOCIADOS AL CONCEPTO «ALARMA SOCIAL»: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Referencia	Disciplina de la revista	Diseño de investigación	Método	Muestra	Datos	Tipo de alarma	Foco de estudio	VARIABLES evaluadas	Objetivo del estudio	Resultados
										<p>El resto de atributos no correlacionan significativamente.</p> <p>§ Mayor miedo de victimización personal = mayor actitud punitiva sobre los tiroteos ($B=0,179$, $p< .05$). También correlaciona significativamente con la desproporcionalidad: más propensos a creer que los tiroteos son más probables de ocurrir ($B=0,290$, $p< .01$).</p> <p>§ Los que no poseen armas: menos apoyo para portarlas en el campus ($B= -0,385$, $p< .01$). También más actitudes punitivas ($B=0,200$, $p< .01$)</p> <p>§ Residencia fuera campus: más apoyo para portar armas de fuego en el campus ($B=0,103$, $p< .05$). También: más actitudes punitivas que los que viven dentro ($B=0,089$, $p< .05$).</p> <p>§ Los que expresan mayor miedo de victimización personal son más propensos a reportar alarmas sociales sobre tiroteos escolares ($B=0,288$, $p< .01$). Predictor más consistente. Cuanto mayor miedo, más apoyo a hostilidad, desproporcionalidad y alarma social en general.</p>
Schuster, M. L., y Propen, A. D. (2015, EE. UU)	Comunicación	No experimental	§ Análisis de contenido § Entrevistas	Profesionales de la ley, miembros de asociaciones y terapeutas de los agresores (n=23)	Cualitativos	Delitos sexuales	Audiencia	-	<p>Ilustrar cómo las alarmas sociales y las percepciones de riesgo influyen en la elección correcta en el momento adecuado, de manera que las partes interesadas en los debates sobre tratamiento de agresores sexuales en Minnesota quedan atrapadas cíclicamente, donde las soluciones se obstaculizan por percepciones y por posiciones arraigadas que se repiten.</p>	<p>§ Generación de retóricas propias de Kairós por cada caso motivadas por la cobertura mediática = debates cíclicos sin solución.</p> <p>§ Sentimientos de preocupación y de riesgo (= presión por medidas adecuadas) que acaban y comienzan con cada caso.</p> <p>§ Alarma social generalizada, si bien algunos de los entrevistados no muestran apoyo a las medidas.</p> <p>§ Idoneidad percibida de las medidas adoptadas en las situaciones cíclicas que cada caso generó.</p>

Tabla 3

Resultados cuantitativos de la revisión sistemática

Variables	Modalidades	N	%
País de estudio	EE. UU.	11	39
	Reino Unido	5	18
	Israel	2	7
	Polonia y Ucrania	1	4
	Brasil	1	4
	Australia	3	11
	Países Bajos	3	11
	República Checa	1	4
	Sudáfrica	1	4
Disciplina de la revista	Criminología	11	39
	Sociología	3	11
	Ciencias Políticas	1	4
	Derecho	2	7
	Género y sexualidad	1	4
	Comunicación	6	21
	Multidisciplinaria	3	11
	Interdisciplinaria	1	4
Diseño de investigación	Experimental	4	14
	No experimental	24	86
Método	Metodología única	20	71
	Encuesta	3	15
	Entrevistas	2	10
	Análisis de contenido	8	40
	Análisis del discurso	4	20
	Estudio de caso	2	10
	Comparación pre/post	1	5
	Metodología múltiple	8	29
	Entrevistas	6	75
	Análisis de contenido	6	75
	Análisis del discurso	2	25
	Estudio de caso	3	38
	Observación	1	12
	Análisis de medios	1	12
	Datos	Cuantitativos	6
Cualitativos		12	43
Mixtos		10	36
Tipo de alarma social	Inmigración	5	18
	Ciberdelincuencia	2	7
	Propiedad privada	2	7
	Tiroteos escolares	4	14
	Drogas	2	7
	Delitos sexuales	7	25
	Seguridad vial	2	7
	Terrorismo	1	4
	Otras conductas	3	11
Foco de estudio	Audiencia	5	18
	Medios de comunicación	10	36
	Implicaciones políticas	2	7
	Implicaciones legislativas	4	14
	<i>Folk devils</i>	1	4
	<i>Moral entrepreneurs</i>	2	7
	Proceso general	4	14

Nota. Los porcentajes han sido calculados en base al número total de artículos revisados (n=28). Por este motivo, algunas variables pueden superar el 100% cuando concurren al mismo tiempo como, por ejemplo, en el caso de la metodología múltiple.

6. DISCUSIÓN.

El principal objetivo de este trabajo era analizar el estado actual de la literatura empírica en materia de alarmas sociales de los últimos cinco años, ofreciendo de esta manera una mejor comprensión sobre la investigación que se viene realizando del fenómeno y facilitando una aproximación novedosa al identificar las características más comunes en la investigación empírica de las alarmas sociales con interés criminológico de los últimos cinco años, así como aquellas otras características menos abordadas durante los mismos.

En este sentido, los resultados obtenidos reflejan, en parte, tendencias tradicionales en la investigación de la materia. Como señala David et al. (2011), la investigación tradicional que de las alarmas sociales se ha realizado ha otorgado mayor importancia a los enfoques cualitativos que a los cuantitativos. Los estudios analizados en la revisión reafirman este aspecto, tal y como se ha visto en el apartado anterior. Asimismo, el hecho de que la mayoría de los estudios se lleven a cabo a través de diseños no experimentales puede deberse a las dificultades asociadas a la medición y evaluación de amenazas potenciales y peligros morales percibidos (Garland, 2008). No obstante, si bien la mayoría de los estudios presentan un diseño no experimental, la metodología empleada es diversa y, por tanto, no unificada, tal y como se esperaba, de manera que la Hipótesis 2 (*no existe consenso sobre la metodología en la investigación de las alarmas sociales*) puede ser aceptada. A pesar de ello, en la mitad de la muestra se observa el empleo del análisis de contenido, aunque no de manera predominante, pues en el 21% de los estudios ha sido combinado con otra metodología distinta. Esto indica, por tanto, que el estudio de caso no es el método más empleado a la hora de estudiar las alarmas sociales, si bien se venía apreciando un incremento de su uso desde la década de los noventa (Cohen, 2011).

Otra característica fundamental que en las últimas décadas se ha asociado al estudio de las alarmas sociales es, precisamente, la aproximación que hacia ellas se realiza desde muy diferentes disciplinas y áreas interdisciplinares, tales como los estudios de comunicación, los estudios culturales o la ciencia política (Rowe, 2009). En consonancia con esto, los resultados de la muestra indican, nuevamente, que no existe una disciplina consolidada encargada de estudiar el fenómeno en cuestión, por lo que la Hipótesis 3 (*no existe consenso sobre las disciplinas desde las que las alarmas sociales se abordan*) puede ser aceptada. Esto puede ser reflejo de la evolución que el fenómeno de las alarmas

sociales ha experimentado desde sus orígenes, siendo actualmente abordado desde muy diferentes áreas de conocimiento.

Lógicamente, si las disciplinas desde las que se estudian las alarmas sociales son muy diversas, la naturaleza de las conductas constitutivas de alarmas sociales puede también serlo. Esto es lo que plantea la Hipótesis 1 (*la naturaleza de las conductas constitutivas de las alarmas sociales estudiadas es diversa*) y que los resultados obtenidos apoyan, de manera que la hipótesis se puede aceptar. A este respecto, es importante destacar que, precisamente, las conductas más estudiadas en la muestra (delitos sexuales e inmigración) son identificadas como las alarmas sociales contemporáneas más frecuentes (Garland, 2008; Emmanuel, 2014).

Además, la revisión sistemática llevada a cabo demuestra que, si bien la mayoría de los estudios plantea la cobertura mediática como un factor determinante, dada la variedad contextual de los mismos, estos obtienen resultados distintos en cada caso. Así, por ejemplo, mientras que en unos la alarma social influye en las actitudes punitivas de la audiencia (Klein y Cooper, 2019), en otros se demuestra que la audiencia está concienciada sobre los esfuerzos de los medios de comunicación a la hora de articular alarmas sociales y evitan, por tanto, ser susceptibles a los mismos (Haw, 2019). Igualmente, mientras que en unos contextos la influencia de una alarma social repercute sobre la agenda legislativa (Zgoba, 2017), en otros su influencia no afecta a las sentencias posteriores (Morrow et al., 2016) o no es suficiente para explicar la evolución de las leyes (Lytle, 2019). Estos hallazgos, por ende, permiten aceptar la Hipótesis 4 (*las alarmas sociales no tienen un impacto homogéneo en función del contexto evaluado*) y, al mismo tiempo, permiten resaltar la importancia de encuadrar temporal y contextualmente cada alarma social, ya que solo haciendo esto se podrá conocer tanto su naturaleza como su potencial (Young, 2009).

Otra característica común en la investigación sobre las alarmas sociales que la revisión sistemática llevada a cabo también presenta es la escasa atención que se otorga a los *folk devils*. De la muestra, solo un artículo ha realizado su estudio en torno a este grupo. De igual forma, en contraste, los resultados obtenidos plasman el gran protagonismo que los medios de comunicación siguen teniendo aún en el estudio de las alarmas sociales. Así pues, se considera oportuno que futuras investigaciones expandan sus objetos de estudio a otros actores como, por ejemplo, los *folk devils*.

En definitiva, la investigación empírica de los últimos cinco años analizada en este trabajo parece seguir la tendencia de las investigaciones recientes y de la literatura pasada.

Ahora bien, conviene destacar que el presente trabajo cuenta con una serie de limitaciones que pueden haber influido en los resultados obtenidos. En primer lugar, se encuentra la selección del periodo de tiempo en el que se ha enmarcado la investigación desarrollada en el trabajo. La selección de un periodo de tiempo más amplio (por ejemplo, de diez años) podría proporcionar indicios de tendencias más acentuadas y marcadas en la investigación del fenómeno en cuestión, así como identificar las variaciones que, conforme a los años, se han ido produciendo en torno a la atención que las conductas analizadas acaparan. En segundo lugar, se encuentra la limitación de las palabras claves utilizadas en las bases de datos electrónicas al realizar la búsqueda de artículos. La elección del inglés como único idioma de búsqueda, si bien se justifica por ser el idioma en el que tradicionalmente surgió el concepto y en el que más investigaciones y estudios se han realizado, puede haber limitado los resultados y haber descartado relevantes hallazgos en otros idiomas.

No obstante, pese a lo anterior, la revisión sistemática realizada proporciona gran información sobre el estado actual de la literatura empírica de los últimos cinco años, tal y como se ha visto. Además, al mismo tiempo, de su análisis se pueden extraer las bases de futuras investigaciones (aquellas conductas menos abordadas, por ejemplo), por lo que la misma otorga especial valor al estudio, a la investigación y a la literatura del fenómeno de las alarmas sociales en su conjunto y, concretamente, al estudio empírico del propio.

7. CONCLUSIONES.

Con este trabajo se pretendía, por un lado, profundizar en el desarrollo teórico y evolutivo del concepto «alarma social» a lo largo de las décadas y, por otro, de una manera más específica y primordial, conocer el estado actual de la literatura empírica de los últimos cinco años (2015-2020) en materia de alarmas sociales con interés criminológico.

Con respecto al primero de los objetivos generales, lo desarrollado a través de las páginas anteriores ha permitido contextualizar los orígenes del término, así como indagar en la evolución que el mismo ha experimentado con el paso de los años. De esta manera, si bien el término surgió en un contexto altamente complejo e ideologizado, muy vinculado a la sociología de la desviación, su evolución posterior ha estado caracterizada

por la influencia de numerosas y diversas disciplinas de estudio. Por este motivo, el mismo ha recibido, casi desde sus orígenes, gran cantidad de críticas y reformulaciones teóricas (respecto a las causas de su generación, los actores sociales involucrados y sus consecuencias), proceso de evolución teórica en el que la investigación empírica ha quedado relegada a un segundo plano.

Lo anterior, por ende, ha permitido entender el estudio de las alarmas sociales como un continuo susceptible al contexto social y político en el que, además, la apuesta por la aproximación empírica se hace cada vez más necesaria dado el gran volumen teórico existente.

A este respecto, y en virtud del objetivo principal de este trabajo, los resultados de la revisión sistemática han plasmado cómo el estudio empírico de las alarmas sociales se ha configurado a lo largo de los últimos cinco años. De tales resultados, se puede concluir lo siguiente:

1. Más de la mitad de los estudios se han realizado tanto en EE. UU como en Inglaterra.
2. No se ha encontrado una disciplina de revista predominante, si bien la más repetida ha sido la criminológica.
3. La mayoría de los estudios ha empleado un diseño de investigación no experimental.
4. El enfoque empleado en los estudios ha sido, en su mayoría, cualitativo o mixto.
5. Un gran porcentaje de los estudios ha utilizado una metodología única, si bien los métodos empleados han sido muy diversos.
6. La naturaleza de las conductas constitutivas de las alarmas sociales investigadas en los estudios ha sido diversa, si bien las conductas más estudiadas han sido aquellas referentes a los delitos sexuales y a la inmigración.
7. El foco de estudio de los artículos analizados ha sido variado, si bien el más estudiado ha sido el relativo a los medios de comunicación.
8. El factor más asociado en los estudios ha sido los medios de comunicación.
9. Los impactos producidos por las alarmas sociales han variado en función del contexto estudiado.

De la consideración de estos resultados, se ha podido dar respuesta a los objetivos específicos planteados (identificar las características más comunes de los estudios

empíricos, detectar las conductas constitutivas de las alarmas sociales y el foco de estudio más estudiados, y plasmar los factores más asociados en la descripción y explicación del proceso configurativo de las alarmas sociales y/o sus consecuencias).

Asimismo, estos resultados pueden ser útiles de cara a plantear futuras líneas de investigación. Conforme a los mismos, sería positivo realizar más aproximaciones al fenómeno desde investigaciones experimentales. Igualmente, en las próximas investigaciones sería interesante articular el estudio en torno a los aspectos menos abordados en estos cinco últimos años analizados. Esto es, en investigaciones venideras, el foco de estudio, por ejemplo, podría ser conveniente que se alejara de los medios de comunicación para centrarse en otros aspectos o actores sociales igualmente relevantes en todo el proceso de una alarma social. De igual forma, en un plano más singular y dada la variedad de la naturaleza de las conductas que han sido estudiadas en la muestra y de los focos de estudio, realizar revisiones sistemáticas centradas en exclusiva en un determinado foco de estudio o en una determinada conducta constitutiva de alarma social también podría ser positivo y revelador. Es decir, llevar a cabo revisiones sistemáticas únicamente centradas en, por ejemplo, la inmigración, podría ayudar a comprender mejor ese fenómeno en concreto, así como los procesos y factores más asociados en particular al mismo.

BIBLIOGRAFÍA.⁵

- Ali, S., y Khattab, U. (2018). Trans-mediatized terrorism: the sydney lindt café siege. *Global Media and Communication*, 14(3), 301-323. doi:10.1177/1742766518811367 *
- Altheide, D. (2009). Moral panic: from sociological concept to public discourse. *Crime, Media, Culture*, 5(1), 79-99. doi: 10.1177/1741659008102063
- Anitha, S., y Gill, A. K. (2015). A moral panic? The problematization of forced marriage in British newspapers. *Violence Against Women*, 21(9), 1123-1144. doi: 10.1177/1077801215590671 *
- Banda, F., y Mawadza, A. (2015). ‘Foreigners are stealing our birth right’: Moral panics and the discursive construction of Zimbabwean immigrants in South African media. *Discourse & Communication*, 9(1), 47-64. doi:10.1177/1750481314555263 *
- Becker, H. (1963). *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*. Londres, Inglaterra: Free Press of Glencoe.
- Ben-Yehuda, N. (2009). Foreword: Moral Panics – 36 years on. *British Journal of Criminology*, 49(1), 1-3. doi: 10.1093/bjc/azn076
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona, España: HORA.
- Boone, M., y van de Bunt, H. (2016). Dynamics between denial and moral panic: The identification of convicted sex offenders in the community. *Probation Journal*, 63(1), 23-40. doi:10.1177/0264550516637450 *
- Brouwer, J., van der Woude, M., y van der Leun, J. (2017). Framing migration and the process of crimmigration: A systematic analysis of the media representation of unauthorized immigrants in the Netherlands. *European Journal of Criminology*, 14(1), 100-119. doi:10.1177/1477370816640136 *

⁵ Los estudios incluidos en la revisión sistemática aparecen señalados con un asterisco (*).

- Byron, R. A., Molidor, W. S., y Cantu, A. (2018). US Newspapers' Portrayals of Home Invasion Crime. *The Howard Journal of Crime and Justice*, 57(2), 250-277. doi: 10.1111/hojo.12257 *
- Carrier-Moisan, M. E. (2019). "A Red Card against Sex Tourism": Sex Panics, Public Emotions, and the 2014 World Cup in Brazil. *Feminist Formations*, 31(2), 125-154. doi:10.1353/ff.2019.0019 *
- Cohen, S. (1972). *Folk devils and moral panics*. Londres, Estados Unidos: McGibbon and Kee.
- Cohen, S. (2002). *Folk devils and moral panics*. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Cohen, S. (2011). Whose side were we on? The undeclared politics of moral panic theory. *Crime, Media, Culture*, 7(3), 237-243. doi: 10.1177/1741659011417603
- Coleman, S., y Ross, K. (2010). *The media and the public*. Hoboken, Estados Unidos: John Wiley & Sons.
- Critcher, C. (2003). *Moral panics and the media*. Buckingham, Inglaterra: Open University Press.
- Critcher, C. (2008). Moral Panic Analysis: Past, Present and Future. *Sociology Compass*, 2(4), 1127-1144. doi:10.1111/j.1751-9020.2008.00122.x
- Critcher, C., Hughes, J., Petley, J., y Rohloff, A. (2013). *Moral Panics in the Contemporary World*. Estados Unidos, Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Dandoy, A. (2014). Towards a Bourdieusian frame of moral panic analysis: the history of a moral panic inside the field of humanitarian Aid. *Theoretical Criminology*, 19(3), 416-433. doi: 10.1177/1362480614553522
- David, M., Rohloff, A., Petley, J., y Hughes, J. (2011). The idea of moral panic – ten dimensions of dispute. *Crime, Media, Culture*, 7(3), 215-228. doi: 10.1177/1741659011417601
- De Young, M. (2013). Considering the agency of folk devils. En C. Krinsky (ed.) *The Ashgate companion to moral panics* (pp. 141-161). Farnham, Inglaterra: Ashgate.

- Dee, E. T. C. (2016). The production of squatters as folk devils: Analysis of a moral panic that facilitated the criminalization of squatting in the Netherlands. *Deviant Behavior*, 37(7), 784-794. doi:10.1080/01639625.2016.1145019 *
- Emmanuel, D. B. (2014). Globalization: Cohen's theory and the moral panic. *Afro Asian Journal of Social Sciences*, 5(3), 1-15.
- Falkof, N. (2018). On moral panic: some directions for further development. *Critical Sociology*, 1-15. doi: 10.1177/0896920518803698
- Fredrickson, A., Gibson, A. F., Lancaster, K., y Nathan, S. (2019). "Devil's Lure Took All I Had": Moral Panic and the Discursive Construction of Crystal Methamphetamine in Australian News Media. *Contemporary Drug Problems*, 46(1), 105-121. doi: 10.1177/0091450918823340 *
- García-Pablos, A. (1989). La aportación de la criminología. *Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, (3), 79-94.
- Garland, D. (2008). On the concept of moral panic. *Crime, Media, Culture*, 4(1), 9-30. doi: 10.1177/1741659007087270
- Garrido, V., Stangeland, P., y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología*. España, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gill, A. K., y Harrison, K. (2015). Child grooming and sexual exploitation: are South Asian men the UK media's new folk devils? *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 4(2), 34-49. doi:10.5204/ijcjsd.v4i2.214 *
- Goode, E. (2004). Is the sociology of deviance still relevant? *The American Sociologist*, 35(4), 46-57. doi: 10.1007/s12108-004-1023-4
- Goode, E., y Ben-Yehuda, N. (1994). *Moral panics: The social construction of deviance*. Oxford, Reino Unido: Blackwell.
- Goode, E., y Ben-Yehuda, N. (2009). *Moral panics: The social construction of deviance*. Oxford, Reino Unido: Blackwell.
- Gur-Arye, M. (2017). The Impact of Moral Panic on the Criminal Justice System: Hit-and-run Traffic Offenses as a Case Study. *New Criminal Law Review*, 20(2), 309-353. doi:10.1525/nclr.2017.20.2.309 *

- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clarke, J., y Roberts, B. (1978). *Policing the Crisis: Mugging, the State, and Law and Order*. Londres, Inglaterra: Macmillan.
- Haw, A. L. (2019). 'Manufactured hysteria': audience perceptions of sensationalism and moral panic in Australian news representations of asylum seekers. *Media International Australia*, 174(1), 125-139. doi:10.1177/1329878X19876093 *
- Hier, S. (2002). Conceptualizing moral panic through a moral economy of harm. *Critical Sociology*, 28(3), 311-334. doi: 10.1177/08969205020280030301
- Hier, S. (2008). Thinking beyond moral panic: risk, responsibility, and the politics of moralization. *Theoretical Criminology*, 12(2), 173-190. doi: 10.1177/1362480608089239
- Hunt, A. (1997). Moral panic and moral language in the media. *British Journal of Sociology*, 48(1), 629-648. doi: 10.2307/591600
- Ingraham, C., y Reeves, J. (2016). New media, new panics. *Critical Studies in Media Communication*, 33(5), 455-467. doi: 10.1080/15295036.2016.1227863
- Jennings, W., Farrall, S., Gray, E., y Hay, C. (2020). Moral panics and punctuated equilibrium in public policy: An analysis of the criminal justice policy agenda in Britain. *Policy Studies Journal*, 48(1), 207-234. doi:10.1111/psj.12239 *
- Kidd-Hewitt, D., y Osborne, R. 1995. *Crime and the Media*. Londres, Inglaterra: Sage.
- Klein, J. L., y Cooper, D. T. (2019). Punitive attitudes toward sex offenders: do moral panics cause community members to be more punitive? *Criminal Justice Policy Review*, 30(6), 948-968. doi:10.1177/0887403418767251 *
- Kneer, J., y Ward, M.R. (2020). With a rebel yell: Video gamers' responses to mass shooting moral panics. *New Media & Society*, 1-18. doi:10.1177/1461444819901138 *
- Lavorgna, A. (2019). Cyber-organised crime. A case of moral panic? *Trends in Organized Crime*, 22(4), 357-374. doi:10.1007/s12117-018-9342-y *
- Lemert, E. (1948). Some Aspects of a General Theory of Sociopathic Behavior. *Proceedings of the Pacific Sociological Society*, 16 (1), 23-29.

- Lemert, E. (1951). *Social Pathology: A Systematic Approach to the Theory of Sociopathic Behavior*. Nueva York, Estados Unidos: McGraw-Hill.
- Lytle, R. (2019). Beyond panic: Variation in the legislative activity for sex offender registration and notification laws across states over time. *Criminal Justice Policy Review*, 30(3), 451-476. doi:10.1177/0887403416678287 *
- Madfis, E. (2016). "It's better to overreact": School officials' fear and perceived risk of rampage attacks and the criminalization of American public schools. *Critical Criminology*, 24(1), 39-55. doi:10.1007/s10612-015-9297-0 *
- Marion, N., y Hill, J. B. (2018). Presidential Rhetoric as Crime Control Theater: The Case of Cybercrime. *Criminology, Criminal Justice, Law & Society*, 19(2), 81-97. doi:10.21202/1993-047X.12.2018.4.842-860 *
- McLuhan, M (1964). *Understanding Media: The extensions of man*. Cambridge, Estados Unidos: MIT Press.
- McRobbie, A., y Thornton, S. L. (1995). Rethinking moral panic for multi-mediated social worlds. *British Journal of Sociology*, 46(4), 559-574. doi: 10.2307/591571
- Miller, B. L., Stogner, J. M., Agnich, L. E., Sanders, A., Bacot, J., y Felix, S. (2015). Marketing a panic: Media coverage of novel psychoactive drugs (NPDs) and its relationship with legal changes. *American Journal of Criminal Justice*, 40(3), 523-541. doi:10.1007/s12103-014-9270-6 *
- Morrow, W. J., Vickovic, S. G., Dario, L. M., y Fradella, H. F. (2016). Assessing the influence of the Columbine shooting on federal sentencing outcomes. *Criminal Justice Studies*, 29(4), 378-396. doi:10.1080/1478601X.2016.1238826 *
- Neiman, G., y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-236). Barcelona, España: Gedisa.
- Orr, Z. (2019). Beyond control: the criminalization of African asylum seekers in Isreal. *International Review of Sociology*, 30(1), 142-165. doi:10.1080/03906701.2020.1724369 *
- Panchev, D. (2013). 'Good moral panics' and the late modern condition. LASALA Foundation, 1-16.

- Pearce, J. M., y Charman, E. (2011). A social psychological approach to understanding moral panic. *Crime, Media, Culture*, 7(3), 293-311. doi: 10.1177/1741659011417607
- Pickering, C., y Byrne, J. (2013). The benefits of publishing systematic quantitative literature reviews for PhD candidates and other early-career researchers. *Higher Education Research & Development*, 33(3), 534-548. doi: 10.1080/07294360.2013.841651
- Rek-Woźniak, M., y Woźniak, W. (2020). BBC's Documentary "Stadiums of Hate" and Manufacturing of the News: Case Study in Moral Panics and Media Manipulation. *Journal of Sport and Social Issues* (9), 33-43. doi:10.1177/0193723519899244 *
- Rohloff, A. (2013). Moral panics as civilizing and decivilizing processes? A comparative discussion. *Política y Sociedad*, 50(2), 483-500. doi: 10.5209/rev_POSO.2013.v50.n2.40022
- Rohloff, A., y Wright, S. (2010). Moral panic and social theory. Beyond the heuristic. *Current Sociology*, 58(3), 403-419. doi: 10.1177/0011392110364039
- Rowe, D. (2009). The Concept of the Moral Panic: An Historio-Sociological Positioning. En D. Lemmings & C. Walker (eds.) *Moral Panics, the Media and the Law in Early Modern England* (pp. 22-40). Nueva York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Schildkraut, J., Elsass, H. J., y Stafford, M. C. (2015). Could it happen here? Moral panic, school shootings, and fear of crime among college students. *Crime, Law and Social Change*, 63(1), 91-110. doi:10.1007/s10611-015-9552-z *
- Schuster, M. L., y Propen, A. D. (2015). Expanding our understanding of kairos: Tracing moral panic and risk perception in the debate over the Minnesota Sex Offender Program. *Journal of Technical Writing and Communication*, 45(1), 3-30. doi:10.2190/TW.45.1.b *
- Sedláková, R. (2017). Moral panic over migration in the broadcasting of the Czech Radio. *Lodz Papers in Pragmatics*, 13(2), 235-260. doi:10.1515/lpp-2017-0012 *
- Thompson, K. (1998). *Moral panics*. Londres, Inglaterra: Routledge.

- Turner, G. (2010). *Ordinary people and the media: the demotic turn*. Londres, Inglaterra: Sage.
- Ungar, S. (2001). Moral panic versus the risk society. *British Journal of Sociology*, 52(2), 271-291. doi: 10.1080/00071310120044980
- Vozmediano, L., Vergara, A. I., y San Juan, C. (2010). El estudio científico del miedo al delito: algunas reflexiones sobre un fenómeno urbano, mediático y político. *International E-journal of Criminal Sciences*, 2(4), 1-20.
- Walby, K, y Spencer, D. (2011). How emotions matter to moral panics. En S. Hier (ed.) *Moral panics and the politics of anxiety* (pp. 104-117). Abigdon, Inglaterra: Routledge.
- Walsh, J. P. (2020a). Desired panic: The folk devil as provocateur. *Deviant Behavior*, 41(9), 1192-1206. doi: 10.1080/01639625.2019.1603532
- Walsh, J. P. (2020b). Social media and moral panics: assessing the effects of technological change on societal reaction. *International Journal of Cultural Studies*, 1-20. doi: 10.1177/1367877920912257
- White, D. R., Hepworth, D. P., y Zidar, M. S. (2018). Texting and Driving: Is It Just Moral Panic? *Deviant Behavior*, 39(11), 1387-1397. doi:10.1080/01639625.2018.1479915 *
- Wright, S. (2015). Moral panics as enacted melodramas. *British Journal of Criminology*, 55(6), 1245-1262. doi: 10.1093/bjc/azv025
- Young, J. (1971) *The Drugtakers: The Social Meaning of Drug Use*. Londres, Inglaterra: Paladin.
- Young, J. (2009). Moral Panic. Its origins in resistance, resentment and the translation of fantasy into reality. *British Journal of Criminology*, 49(1), 4-16. doi: 10.1093/bjc/azn074
- Young, J. (2011), 'Moral Panics and the Transgressive Other', *Crime, Media, Culture*, 7(3), 245–258. doi: 10.1177/1741659011417604
- Zajdow, G. (2008). Moral panics: the old and the new. *Deviant Behaviour*, 29(7), 640-664. doi: 10.1080/01639620701839476

Zgoba, K. M. (2017). Memorialization laws in the United Kingdom: a response to fear or an increased occurrence? *American Journal of Criminal Justice*, 42(3), 628-643. doi:10.1007/s12103-016-9376-0 *

